

Carbochlor

Carbochlor S.A.

**Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2022**

Carboclor Sociedad Anónima

INDICE

MEMORIA DEL DIRECTORIO

ANEXO A LA MEMORIA DEL DIRECTORIO - ANEXO IV RESOLUCIÓN GENERAL 606/12 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

RESEÑA INFORMATIVA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. Información General y Concurso preventivo de acreedores
 1. Descripción del negocio
 2. Marco regulatorio aplicable a la actividad de la Sociedad
 3. Depósito de documentación contable y societaria
2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y bases de preparación de los estados financieros
 1. Aplicación de nuevas y revisadas Normas e Interpretaciones que son obligatorias para el año en curso
 2. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha
3. Políticas contables significativas
4. Información financiera en economías hiperinflacionarias
5. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres
6. Ingresos netos por servicios prestados
7. Costo de servicios prestados, Gastos de operación y comercialización y Gastos de administración
8. Información por segmentos
 1. Información sobre activos y pasivos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse
 2. Información de resultados por segmento operativo
 3. Información a nivel entidad (base mercado)

6

Carbochlor Sociedad Anónima

4. Información sobre clientes principales
9. Operaciones discontinuadas
10. Otros (egresos) ingresos operativos, netos
11. Resultados financieros
12. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido
13. (Pérdida) Ganancia por acción
14. Propiedades, planta y equipo
15. Activos intangibles
16. Inventarios
17. Otros créditos
18. Cuentas comerciales por cobrar
19. Patrimonio
20. Provisiones
21. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar
22. Remuneraciones y cargas sociales
23. Pasivos por impuestos
24. Obligaciones por plan de beneficios
25. Valor razonable
26. Instrumentos financieros
27. Saldos y transacciones con partes relacionadas
28. Efectivo y equivalentes de efectivo
29. Pasivos contingentes
30. Situación operativa y perspectivas de la Sociedad
31. Transcripción a libros rubricados
32. Hechos posteriores

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



MEMORIA DEL DIRECTORIO

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las normas estatutarias y legales vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado de Ganancias o Pérdidas y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Reseña Informativa, Informe de Comisión Fiscalizadora e Informe de Auditoría emitido por Auditores Independientes correspondientes al Ejercicio Económico N° 103 finalizado el 31 de diciembre de 2022.

CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los indicadores de la actividad económica publicados por organismos oficiales recientemente afirman una recuperación económica en Argentina, los mismos sostienen que en los últimos meses, la actividad económica se mantiene por encima de los niveles previos a la pandemia.

La inflación en el año 2022 cerró en 94,8% muy por encima del 50.9% del 2021. El aumento de la tasa dólar en 2022 fue de 68,3% versus 22.1% del 2021. Dado que el mercado en el que actúa la compañía establece sus precios en dólares, la relación inflación/devaluación del ejercicio, afectó negativamente los resultados de la compañía, por tener su mayor composición de costos y gastos en pesos, que en general siguen la marcha de la inflación, y no pudiendo trasladar dicho impacto a los precios de venta.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

El Resultado Integral Total del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, arrojó una pérdida neta de \$ (315,1) millones, con la siguiente composición:

Resultados antes de impuesto a las ganancias proveniente de las actividades que continúan:	\$(135,3) millones
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	\$ (35,6) millones
Resultado neto del ejercicio proveniente de Actividades discontinuadas	\$ (135,5) millones
Pérdidas netas actuariales por planes de beneficios definidos a empleados:	\$ (8,7) millones

Los Ingresos totales por prestación de servicios en el ejercicio alcanzaron \$ 1.391,3 millones, inferiores a los \$ 1.558,2 del ejercicio anterior, debido a que el aumento de la tasa dólar del ejercicio fue significativamente menor a la tasa de inflación.

El promedio de ocupación de la terminal fue del 72%, mayor al 65% del año anterior. El precio promedio fue prácticamente igual en ambos ejercicios.

El margen bruto del negocio alcanzó un 35%, por debajo del 47% del año anterior, debido principalmente a una disminución de las ventas y aumento de los costos, siendo la primera de las variables el prevalente en la disminución del margen.

Los costos vinculados a los servicios se vieron incrementados, debido a que en su mayoría son fijos, esto genera que ante una caída en las ventas, los mismos no puedan verse disminuidos en el mismo sentido.



Los gastos de administración, operación y comercialización, disminuyeron en un 10% en su conjunto, motivado por menores salarios por menor dotación en personal no convenionado, gastos que se incurrieron en 2021 relacionados a COVID-19, como así también por algunos rubros que se incrementaron por debajo de la inflación, entre otros.

Durante el 2023 se seguirá trabajando en la optimización de procesos y lograr una mejor tarifa promedio con el fin de lograr un balance costo beneficio sustentable.

Los Resultados Financieros de las operaciones que continúan fueron levemente positivos \$ 1,2 millones, comparados con los \$ (28) millones, negativos, del ejercicio 2021. La diferencia se debe principalmente en los ingresos por variación cambiaria del presente ejercicio, cuya devaluación fue superior a la del ejercicio anterior.

Los Otros Ingresos (Egresos), netos negativos, están conformados principalmente por egresos en ajustes de provisiones. El incremento significativo de las provisiones por juicios laborales se debe a que la Cámara Nacional del Apelaciones del Trabajo emitió el acta Acuerdo Nro. 2764 mediante la cual dispone una importante modificación en la forma de actualización de los créditos laborales reclamados ante la Justicia Nacional del Trabajo.

OPERACIONES DE LOGÍSTICA

En un contexto favorable para las operaciones de exportación de productos agroindustriales como oleínas, sebo y ácidos grasos se logró aumentar la capacidad ocupada de estos y fidelizar clientes con contratos de mayor plazo. Una demanda sostenida de combustibles permitió durante gran parte del año mantener la ocupación de la terminal por encima del 70%. Aun se ve exigua la recuperación del almacenaje de los productos químicos que usualmente se acopiaban en nuestra terminal.

Si bien la capacidad ocupada de almacenaje de GLP se mantuvo estable en 74% de la capacidad disponible, sobre el final del año se inició una campaña de mejoramiento de las instalaciones que permitirán en el corto plazo llevar esta ocupación hasta el 92% aumentando el soporte al principal cliente de esta línea de negocio.

El uso del muelle, si bien registró un 10% menos de buques amarrados respecto al anterior ejercicio, se vio compensado por una mayor estadía de los mismos durante las operaciones.

Se continuó el programa de tratamiento de pintura interna de los Tanques del depósito fiscal, sumando otras 3 unidades a la disponibilidad para el almacenaje de productos oleicos.

Siguiendo el programa de mejoramiento de las instalaciones, se procedió a la radarización de diversos tanques de GLP y de Hidrocarburos líquidos, lo cual redundara en la seguridad de las operaciones y la eficiencia en los balances de masa de los productos almacenados.

Las tareas de reacondicionamiento de los servicios esenciales a la operación actual para poder iniciar en el futuro el desmantelamiento de las instalaciones petroquímicas inactivas, continúa de acuerdo al esquema previsto previéndose la finalización de estas tareas dentro del próximo ejercicio.



GESTIÓN COMERCIAL

Durante el presente ejercicio, la Terminal Logística se mantuvo con una alta capacidad ocupada, logrando un promedio anual del 72%. A pesar de comenzar con un primer trimestre muy bajo en ocupación, Carboclor logró recuperar sus niveles de ocupación promedio durante el segundo trimestre del año y mantenerlos por encima en su segundo semestre, cerrando Diciembre en un 85% de ocupación. La matriz de almacenaje se distribuye en los segmentos de productos Químicos, Oil & Gas y Agroindustriales.

El 77% de los ingresos anuales, se obtuvieron por alquiler de tanques para productos líquidos a granel y LPG, un 15% por servicios de muelle a buques y agencias marítimas y el resto (8%) distribuido en servicios conexos.

A pesar de haber logrado las mejores ventas de los últimos 5 años, el retraso del tipo de cambio oficial y el descalce macroeconómico entre inflación y devaluación, impactan de manera directa en los resultados de la compañía.

Carboclor continúa avanzando dentro del segmento Agroindustrial, concretando acuerdos con clientes ya consolidados de la cadena Agroalimentaria, sumando nuevos productos Oleicos potenciados por las certificaciones internacionales ISCC, Registro Trace.

SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2022, se continuaron desarrollando acciones específicas y programas tendientes a prevenir accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e impacto al medio ambiente, dando estricto cumplimiento a los requerimientos de las autoridades de aplicación Nacionales, Provinciales y Municipales.

Carboclor cumplió con los lineamientos establecidos a principio de año a través de un programa anual de actividades que contempla lo establecido en la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud Ocupacional.

Estas actividades tuvieron también como objetivo la articulación de esfuerzos de integración con la comunidad de Campana, a través de sus distintos actores sociales, educativos y culturales como así también la activa relación con otras empresas en la ejecución de acciones varias.

Carboclor cumplió estrictamente con todo lo establecido por los organismos de contralor en la materia de COVID-19, definiendo acciones dirigidas a velar por la salud del personal y de todas las personas que ingresan a la terminal. Se confeccionó un protocolo para el manejo de la pandemia incorporando los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud, el cual ha sido aprobado por los organismos de control que así lo requerían, tomando en cuenta todas las actualizaciones que se fueron realizando durante el año.

Certificación TRI Norma

Durante el mes de diciembre del 2022 se realizó la Auditoría de Vigilancia por IRAM las Normas ISO 9001/2015, ISO 14001/2015 e ISO 45001/2018, siendo el resultado de las mismas muy satisfactorio.

Se realizó recertificación de Norma ISCC RED II (Ex 205) con CGN.

RECURSOS HUMANOS



La compañía gestiona sus operaciones con una Gerencia General y tres Gerencias de departamento: Operaciones Logísticas, Comercial y Administración y Finanzas.

Al cierre del ejercicio 2022, la nómina de personal de Carboclor era de 57 personas: 35 operadores y 23 empleados administrativos, comerciales, técnicos y gerenciales.

En el año 2023, continuaremos trabajando en la mejora de los aspectos que impactan directamente en los resultados de la organización como así también en la mejora continua de los procesos a fin de garantizar un servicio de excelencia a los clientes.

GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

Carboclor realiza su gestión de riesgos aplicando una metodología específica, donde mínimamente una vez al año se realiza una revisión de las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y dirección estratégica, y que puedan afectar su capacidad para lograr los resultados previstos. Para llegar a esto, el equipo gerencial determina los principales elementos del contexto interno y externo a ser tenidos en cuenta, según los aspectos políticos, económicos, socioculturales, tecnológicos, ecológicos o medioambientales y legales, se identifican y evalúan los riesgos, para luego definir su tratamiento dependiendo del nivel del riesgo.

ADMINISTRACION Y FINANZAS

Durante el ejercicio 2022, desde Administración y Finanzas, se trabajó en dar cumplimiento a los requerimientos contables e impositivos vinculados a la actividad, a la generación de información de calidad para los organismos de control y para la gerencia y a la optimización financiera, manteniendo todo el año el foco en la caja con el fin de preservar los fondos ante el escenario económico negativo del presente ejercicio.

Con el soporte del equipo de TI, la compañía mantuvo la continuidad operativa y financiera del negocio manteniendo los procesos de trabajo a distancia iniciados a raíz de la pandemia en 2020. Durante el 2023 el desafío será realizar una actualización de los sistemas al actual foco de negocios.

EXPECTATIVAS Y PERSPECTIVAS

Respecto de Argentina, el último relevamiento de expectativas de Mercado publicado por el Banco Central, prevé para 2023 95,1% de inflación, 79,8% de aumento en el valor del dólar y 0,5% de crecimiento del Producto Interno Bruto.

El atraso cambiario verificado en el periodo 2022, con inflación acumulada de 94,8% y devaluación acumulada de 68,3%, es un factor externo que afectó y afecta severamente el resultado de la compañía. Si bien desde septiembre 2022 la tasa de devaluación está en línea con la tasa de inflación, tenemos incertidumbre sobre la evolución futura.

Los actuales niveles de inflación afectan severamente el resultado de la compañía ajustado por inflación, dado que a pesar de haber contado con mayor ocupación de la terminal, 72% versus 65% del 2021 y tarifas promedio similares, las ventas reflejan una baja respecto del año anterior debido a que la devaluación fue significativamente inferior a la inflación.



Confiamos que las políticas públicas logren establecer un camino de reducción sostenida de la inflación desde los actuales niveles hasta los prevalecientes en la casi totalidad de los países vecinos.

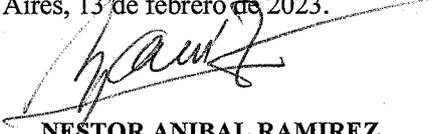
Nos preocupa la dinámica de factores críticos para el negocio sobre los que no tenemos control: tasa de inflación, relación inflación/devaluación y costo salarial bajo convenio no sustentable para la actividad.

Continuaremos haciendo todos los esfuerzos para mantener la terminal a la máxima ocupación posible, con foco en el control de costos y buscando alternativas de nuevos negocios que incrementen los ingresos de la Terminal. Lamentablemente, no podemos garantizar que con estas acciones podamos retomar la senda de resultados positivos. Para ello se requerirá que los factores críticos sobre los que no tenemos control inicien un camino hacia la normalización.

Hoy Carbochlor se posiciona como una Terminal Logística de Almacenaje de productos líquidos y LPG, con flexibilidad para el almacenaje y fraccionamiento de distintos productos líquidos, orientada a la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes.

El Directorio agradece profundamente al personal y especialmente a los accionistas, clientes, proveedores y entidades financieras por la permanente confianza y apoyo brindado durante el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de febrero de 2023.



NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

ANEXO IV

Resolución General 797/2019 de la Comisión Nacional de Valores

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

La misión, visión y valores de la compañía están publicados en la página web (www.carbochlor.com.ar) y son accesibles a todas las partes involucradas.

Los aspectos de ética de trabajo son desarrollados en el apartado "F" del presente informe.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Las decisiones estratégicas para el año 2022 y su plan de implementación fueron analizados y aprobados por el Directorio.



3. ***El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.***

El Directorio supervisa a la gerencia en reuniones mensuales, con la participación de la Comisión Fiscalizadora. En estas reuniones se analiza en detalle la marcha de los negocios de la compañía, las perspectivas de corto plazo y todo tema relevante de gestión. Adicionalmente, el Directorio mantiene reuniones semanales con la gerencia para acompañar la gestión cotidiana.

A través de Auditoría Interna se monitorea el estado de los controles internos. El Comité de Auditoría mantiene reuniones periódicas – generalmente mensuales – con Auditoría Interna y la Gerencia General para monitorear el estado del control interno y el cumplimiento de las obligaciones de dicho comité.

Las líneas de reporte están claramente definidas en toda la organización.

4. ***El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.***

El Código de Gobierno Societario en base a la RG CNV N° 797/2019 es aprobado formalmente por el Directorio.

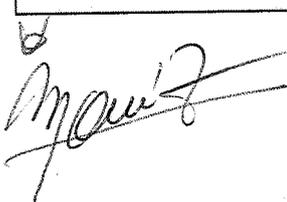
5. ***Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.***

El Directorio está integrado por profesionales con probada formación y experiencia profesional para desempeñar el cargo. Cada miembro del Directorio cumple íntegramente con el Estatuto Social de la compañía. La Emisora no cuenta con un Reglamento de funcionamiento, ya que, en atención a las necesidades actuales de la empresa, entiende que con el marco regulatorio vigente es suficiente, no requiriéndose de esta manera un reglamento y una divulgación adicional.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

- VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.
- VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.
- VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.



- 6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.**

El Presidente del Directorio convoca y lidera las reuniones mencionadas en el punto 3 precedente. El presidente del Comité de Auditoría convoca y lidera las reuniones mencionadas en el punto 3 precedente relativas a dicho comité. En ambos casos se aseguran que los miembros reciban con una antelación razonable la información necesaria para participar de las reuniones de manera eficiente e informada. En este sentido, la gerencia general mantiene reuniones semanales con el directorio a fin de informar novedades de relevancia y realiza presentaciones mensuales de resultados preliminares no auditados.

- 7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.**

La gestión del Directorio es evaluada en la asamblea general ordinaria de accionistas de conformidad con el artículo 234 de la Ley General de Sociedades N°19.550.

El Directorio considera que esta materia se encuentra adecuadamente regulada en la Ley General de Sociedades N° 19.550. El Directorio no contempla innovar en esta materia.

- 8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.**

Las reuniones de Directorio se desarrollan en un ambiente de cordialidad y respeto. El Directorio adopta como política de capacitación la realización de actividades vinculadas a la actualización de normativa, como así también la asistencia a cursos o la presencia de profesionales especializados en determinadas reuniones. Esta política tiene en consideración la actual integración del Directorio y miembros del Comité de Auditoría con profesionales que cuentan con experiencia acorde a la posición ocupada.

- 9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.**

Carbochlor no tiene Secretaria Corporativa, sin embargo, mantiene la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia a través del Responsable de relaciones con el mercado titular y suplente de la sociedad.

- 10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.**

El Directorio definió un Plan de sucesión para la posición de Gerente General.



C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
- X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

El Directorio de la Compañía cuenta con dos Directores independientes, sobre un total de 6 miembros titulares. Esta composición fue decidida en Asamblea general ordinaria de Accionista del pasado 21 de octubre de 2022.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

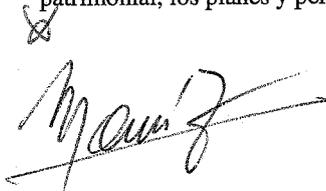
El Directorio entiende que en función del tamaño y estructura actual de la Compañía no se requiere contar con un Comité de Nominaciones. El Directorio no contempla actualmente incorporar normas internas en esta materia.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

El Directorio entiende que en función del tamaño y estructura actual de la Compañía no se requiere contar con un Comité de Nominaciones. El Directorio no contempla actualmente incorporar normas internas en esta materia.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Si bien la compañía no cuenta con un programa formal de orientación, cada nuevo miembro incorporado en el pasado recibió información sobre los negocios, la situación financiera-patrimonial, los planes y perspectivas de la compañía.



D) REMUNERACIÓN

Principios

- XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

El Directorio entiende que en función del tamaño y estructura actual de la Compañía no se requiere contar con un Comité de Remuneraciones. El Directorio no contempla actualmente incorporar normas internas en esta materia.

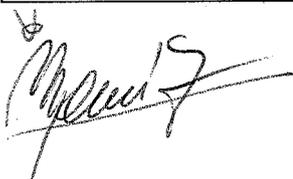
16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

El Directorio entiende que en esta instancia no resulta necesario nominar un Comité de Remuneraciones. La remuneración de los miembros del Directorio es establecida por la asamblea de accionistas. La remuneración de la Gerencia General es fijada por el Directorio en base a encuesta de mercado. El Directorio no contempla actualmente incorporar o proponer normas o políticas internas en esta materia.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

- XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
- XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
- XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgos de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
- XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
- XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.



- 17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.**

La compañía cuenta con una política de gestión integral de riesgos, donde se compromete a la implementación de un Sistema de Gestión Integral de Riesgos, con el objetivo estratégico de preservar la integridad de los recursos empresariales, incrementar las ventajas competitivas y garantizar la continuidad del negocio frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta. La metodología establecida está a cargo del equipo gerencial.

- 18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.**

El Comité de Auditoría aprueba el plan anual de Auditoría Interna y monitorea el cumplimiento del mismo en reuniones periódicas, generalmente mensuales, con la participación Auditoría Interna y de la Gerencia General.

- 19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.**

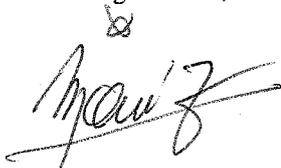
Durante el año 2022, la función de Auditoría Interna fue desempeñada por un profesional independiente con dedicación part time, dependiente jerárquicamente del Comité de Auditoría y funcionalmente de la Gerencia General, contando con las competencias necesarias para la función. El Comité de Auditoría aprobó el plan de trabajo de Auditoría Interna.

- 20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.**

El Comité de Auditoría está integrado por tres Directores, dos de los cuales revisten la condición de independientes y cuenta con un reglamento debidamente aprobado. La Gerencia General no forma parte del Comité de Auditoría, pero participa en todas las reuniones del comité. En función de la actual estructura y dimensión de la compañía, el Comité de Auditoría cuenta con adecuada cantidad de miembros con formación académica y amplia experiencia profesional en áreas financieras y contables.

- 21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.**

El Comité de Auditoría hace una evaluación anual de la idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas. Los aspectos relevantes de los procedimientos empleados para realizar la evaluación son los siguientes: a) Idoneidad profesional, b) trayectoria renombrada, c) extensa experiencia.



F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios	
XVII.	El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.
XVIII.	El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

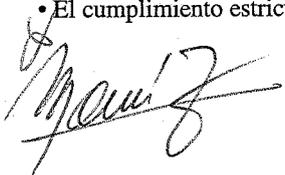
22. *El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.*

La compañía cuenta con un Código de Ética y Conducta que fue aprobado formalmente por el Directorio. Este Código es conocido por todos los empleados de la compañía.

23. *El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.*

La Emisora cuenta con un Código de Conducta aprobado por el Directorio. Sus principales lineamientos son:

- El estricto cumplimiento de las leyes y disposiciones que regulan la actividad.
- El cumplimiento estricto y puntual de las obligaciones impositivas y previsionales.



- El establecimiento de relaciones inobjetables, desde el punto de vista ético, de su personal con proveedores, contratistas, clientes, intermediarios, empresas colegas y competidoras, autoridades, funcionarios, dirigentes gremiales, representantes de la comunidad y público en general.
- El respeto de los compromisos contraídos de todo orden, con la única excepción de insalvables razones de fuerza mayor.

En base a los riesgos y la dimensión de la compañía, el Directorio no contempla acciones adicionales en este ámbito.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

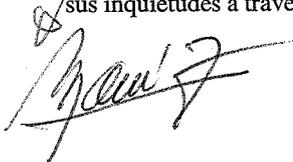
La Compañía cuenta con una política interna de autorización de transacciones entre partes relacionadas. El principal lineamiento de la misma asegura al Comité de Auditoria y al Directorio contar con toda la información necesaria para analizar y autorizar dichas operaciones (según se encuentra definido en la normativa aplicable a las empresas que se encuentran admitidas al régimen de oferta pública).

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios	
XIX.	La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
XX.	La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
XXI.	La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
XXII.	La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La página web de la Compañía se encuentra activa. A través de la misma se divulga información no financiera vinculada a Carboclor. Cualquier parte interesada puede enviar sus inquietudes a través del sitio web.



- 26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.**

La Compañía presenta toda la información vinculada a los Estados Contables a ser tratados en la Asamblea General Ordinaria de accionistas conforme a la normativa vigente que le exige su divulgación y acceso a los accionistas interesados con suficiente anticipación. Las inquietudes de los accionistas son canalizadas adicionalmente a través de consultas al responsable de Relaciones con el mercado, sin perjuicio de la amplia participación que se les asegura en las Asambleas de Accionistas. El Directorio no contempla actualmente incorporar normas o políticas adicionales a esta materia.

- 27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un "paquete de información provisorio" que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.**

El Directorio no remite información provisorio a los accionistas para que realicen comentarios no vinculantes y compartan opiniones discrepantes. El Directorio no contempla innovar en esta materia.

- 28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.**

El estatuto no considera la posibilidad que los accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales sin perjuicio de las disposiciones del Art. 70 de la ley de Mercado de Capitales. El estatuto contempla la participación a las asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación.

- 29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.**

La Emisora no cuenta con una política de distribución de dividendos.



RESEÑA INFORMATIVA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Información requerida por el apartado a.3) del art. 1° del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013)
(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre 2022, excepto lo indicado de otra forma)

1. Breve comentario sobre actividades

El Resultado Integral Total del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, arrojó una pérdida neta de \$ (315,1) millones, con la siguiente composición:

Resultados antes de impuesto a las ganancias proveniente de las actividades que continúan:	\$ (135,3) millones
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	\$ (35,6) millones
Resultado neto del ejercicio proveniente de Actividades discontinuadas	\$ (135,5) millones
Pérdidas netas actuariales por planes de beneficios definidos a empleados:	\$ (8,7) millones

Los Ingresos totales por prestación de servicios en el ejercicio alcanzaron \$ 1.391,3 millones, inferiores a los \$ 1.558,2 del ejercicio anterior, debido a que el aumento de la tasa dólar del ejercicio fue significativamente menor a la tasa de inflación.

El promedio de ocupación de la terminal fue del 72%, mayor al 65% del año anterior. El precio promedio fue prácticamente igual en ambos ejercicios.

El margen bruto del negocio alcanzó un 35%, por debajo del 47% del año anterior, debido principalmente a una disminución de las ventas y aumento de los costos, siendo la primera de las variables el prevalente en la disminución del margen.

Los costos vinculados a los servicios se vieron incrementados, debido a que en su mayoría son fijos, esto genera que ante una caída en las ventas, los mismos no puedan verse disminuidos en el mismo sentido.

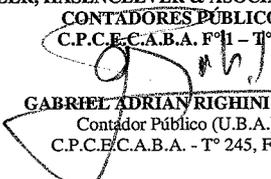
Los gastos de administración, operación y comercialización, disminuyeron en un 10% en su conjunto, motivado por menores salarios por menor dotación en personal no convencionado, gastos que se incurrieron en 2021 relacionados a COvid-19, como así también por algunos rubros que se incrementaron por debajo de la inflación, entre otros.

Durante el 2023 se seguirá trabajando en la optimización de procesos y lograr una mejor tarifa promedio con el fin de lograr un balance costo beneficio sustentable.

Los Resultados Financieros de las operaciones que continúan fueron levemente positivos \$ 1,2 millones, comparados con los \$ (28) millones, negativos, del ejercicio 2021. La diferencia se debe principalmente en los ingresos por variación cambiaria del presente ejercicio, cuya devaluación fue superior a la del ejercicio anterior.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 11 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Los Otros Ingresos (Egresos), netos negativos, están conformados principalmente por egresos en ajustes de provisiones. El incremento significativo de las provisiones por juicios laborales se debe a que la Cámara Nacional del Apelaciones del Trabajo emitió el acta Acuerdo Nro. 2764 mediante la cual dispone una importante modificación en la forma de actualización de los créditos laborales reclamados ante la Justicia Nacional del Trabajo.

2. Estructura financiera comparativa

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Activo no corriente	2.860.616.797	2.930.786.428	2.965.099.438	2.835.398.262	2.767.087.176
Activo corriente	1.362.182.800	1.576.061.136	1.711.852.129	1.609.089.209	1.937.138.919
Total del activo	4.222.799.597	4.506.847.564	4.676.951.567	4.444.487.471	4.704.226.095
Patrimonio	3.007.201.964	3.322.388.491	3.408.530.552	3.183.797.591	1.060.140.131
Pasivo no corriente	745.876.382	766.018.898	756.921.372	523.907.502	477.714.071
Pasivo corriente	469.721.251	418.440.175	511.499.643	736.782.378	3.166.371.893
Total del pasivo	1.215.597.633	1.184.459.073	1.268.421.015	1.260.689.880	3.644.085.964
Total del pasivo y patrimonio	4.222.799.597	4.506.847.564	4.676.951.567	4.444.487.471	4.704.226.095

3. Estructura de resultados integrales comparativa

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Operaciones que continúan					
Ganancia (pérdida) antes de resultados financieros	(136.477.907)	84.120.641	244.743.908	290.627.795	220.254.685
Resultados financieros	1.180.708	(28.058.571)	87.434.435	15.9051.450	45.592.614
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(135.297.199)	56.062.070	332.178.343	449.679.245	265.847.299
Impuesto a las ganancias	(35.666.270)	(150.203.630)	22.085.129	(51.542.233)	(127.307.788)
(Pérdida) Ganancia proveniente de las operaciones que continúan	(170.963.469)	(94.141.560)	354.263.472	398.137.012	138.539.511
Operaciones discontinuadas					
Ganancia (pérdida) neta del período proveniente de las operaciones discontinuadas, neta de impuestos	(135.481.677)	11.530.071	(128.608.692)	(83.198.171)	1.236.058.979
Ganancia neta del ejercicio	(306.445.146)	(82.611.489)	225.654.780	314.938.841	1.374.598.490
Otros resultados integrales	(8.741.381)	(3.530.572)	308.823	(1.831.905)	212.383
Total resultado integral del período	(315.186.527)	(86.142.061)	225.963.603	313.106.936	1.374.810.873

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 11- T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

4. Estructura de flujos de efectivo comparativo

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	393.762.833	484.026.599	799.369.862	207.478.469	(26.070.354)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(133.580.486)	(166.540.081)	(250.847.893)	(219.275.947)	(107.342.447)
Flujo neto de efectivo (utilizado o generado por las actividades de financiación)	-	-	-	(42.285.098)	1.375.741.140
Aumento (disminución) neta del efectivo	260.182.347	317.486.518	548.521.969	(54.082.576)	1.242.328.339

5. Datos estadísticos comparativos

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Volumen de almacenaje con productos terceros	424	377	373	319	347

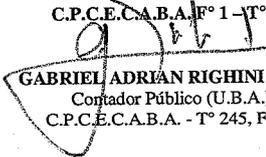
(1) Expresado en miles de metros cúbicos.

6. Índices comparativos

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018
Liquidez	2,90	3,77	3,35	2,18	0,61
Solvencia	2,47	2,80	2,69	2,53	0,29
Inmovilización del capital	0,68	0,65	0,63	0,64	0,59
Rentabilidad	(0,09)	(2,56)	0,07	0,15	(3,44)

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIÁN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NÉSTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

7. Breve comentario sobre expectativas

Respecto de Argentina, el último relevamiento de expectativas de Mercado publicado por el Banco Central, prevé para 2023 95,1% de inflación, 79,8% de aumento en el valor del dólar y 0,5% de crecimiento del Producto Interno Bruto.

El atraso cambiario verificado en el periodo 2022, con inflación acumulada de 94,8% y devaluación acumulada de 68,3%, es un factor externo que afectó y afecta severamente el resultado de la compañía. Si bien desde septiembre 2022 la tasa de devaluación está en línea con la tasa de inflación, tenemos incertidumbre sobre la evolución futura.

Los actuales niveles de inflación afectan severamente el resultado de la compañía ajustado por inflación, dado que a pesar de haber contado con mayor ocupación de la terminal, 72% versus 65% del 2021 y tarifas promedio similares, las ventas reflejan una baja respecto del año anterior debido a que la devaluación fue significativamente inferior a la inflación.

Confiamos que las políticas públicas logren establecer un camino de reducción sostenida desde los actuales niveles de inflación hasta los prevalecientes en la casi totalidad de los países vecinos.

Nos preocupa la dinámica de factores críticos para el negocio sobre los que no tenemos control: tasa de inflación, relación inflación/devaluación y costo salarial bajo convenio no sustentable para la actividad.

Continuaremos haciendo todos los esfuerzos para mantener la terminal a la máxima ocupación posible, con foco en el control de costos y buscando alternativas de nuevos negocios que incrementen los ingresos de la Terminal. Lamentablemente, no podemos garantizar que con estas acciones podamos retomar la senda de resultados positivos. Para ello se requerirá que los factores críticos sobre los que no tenemos control inicien un camino hacia la normalización.

Hoy Carboclor se posiciona como una Terminal Logística de Almacenaje de productos líquidos y LPG, con flexibilidad para el almacenaje y fraccionamiento de distintos productos líquidos, orientada a la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes.

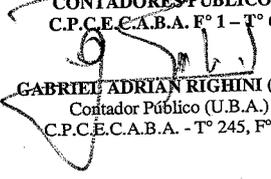
El Directorio agradece profundamente al personal y especialmente a los accionistas, clientes, proveedores y entidades financieras por la permanente confianza y apoyo brindado durante el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de febrero de 2023.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

EJERCICIO ECONÓMICO N° 103 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

(Cifras expresadas en pesos argentinos)

Actividad principal de la Sociedad: Provisión de servicios de puerto, almacenaje y logística.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ):

- Del estatuto: 29/09/1920

- De su última modificación: 16/12/2022

Número de inscripción en la IGJ: 5.037.176

Fecha de vencimiento del estatuto: 31/12/2050

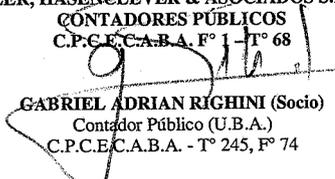
C.U.I.T.: 30-50424922-7

Información sobre partes controladoras: Ver Nota 27 de los presentes estados financieros.

Composición del Capital (cifras en pesos)		
Acciones escriturales, con derecho a un voto de Valor Nominal (V.N.) \$ 1	Capital Social	Emitido, suscrito, integrado e inscripto
Ordinarias	1.091.624.374	1.091.624.374

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre 2022 – ver nota 4)

	Notas	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO			
<u>Activos no corrientes</u>			
Propiedades, planta y equipo	14	2.839.708.121	2.893.021.266
Activos intangibles	15	3.434.221	3.712.008
Otros créditos	17	17.474.455	34.053.154
Activos no corrientes totales		<u>2.860.616.797</u>	<u>2.930.786.428</u>
<u>Activos corrientes</u>			
Inventarios	16	337.320.152	327.920.194
Otros créditos	17	64.351.583	74.090.789
Cuentas comerciales por cobrar	18	140.595.511	83.728.027
Efectivo y equivalentes de efectivo	28	819.915.554	1.090.322.126
Activos corrientes totales		<u>1.362.182.800</u>	<u>1.576.061.136</u>
Activos totales		<u>4.222.799.597</u>	<u>4.506.847.564</u>
PATRIMONIO Y PASIVOS			
<u>Capital y reservas</u>			
Capital autorizado a realizar oferta pública		1.091.624.374	1.091.624.374
Ajuste de capital autorizado a realizar oferta pública		2.118.013.400	2.118.013.400
Reserva legal		94.638.252	94.638.252
Reserva facultativa		29.170.372	111.781.861
Otros resultados integrales		(19.799.288)	(11.057.907)
Resultados acumulados		(306.445.146)	(82.611.489)
Patrimonio total (según estado respectivo)		<u>3.007.201.964</u>	<u>3.322.388.491</u>
PASIVO			
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	21	-	3.501.602
Provisiones	20	255.042.447	332.229.382
Pasivo por impuesto diferido, neto	12	458.537.965	402.233.461
Obligaciones por plan de beneficios	24	32.295.970	28.054.453
Pasivos no corrientes totales		<u>745.876.382</u>	<u>766.018.898</u>
<u>Pasivos corrientes</u>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	21	104.079.099	100.854.529
Remuneraciones y cargas sociales	22	114.456.806	126.848.623
Pasivos por impuestos	23	45.342.720	26.111.940
Provisiones	20	205.842.626	164.625.083
Pasivos corrientes totales		<u>469.721.251</u>	<u>418.440.175</u>
Pasivos totales		<u>1.215.597.633</u>	<u>1.184.459.073</u>
Patrimonio y pasivos totales		<u>4.222.799.597</u>	<u>4.506.847.564</u>

Las notas 1 a 32 forman parte del presente estado financiero.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - T° 68

GABRIEL ADRIÁN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADO EN FORMA
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre 2022 – ver Nota 4)

	Notas	31/12/2022	31/12/2021
Operaciones que continúan			
Ingresos netos por servicios prestados	6	1.391.279.090	1.558.159.776
Costo de servicios prestados	7	(900.437.028)	(833.584.424)
Ganancia bruta		<u>490.842.062</u>	<u>724.575.352</u>
Gastos de operación y comercialización	7	(301.781.480)	(348.494.885)
Gastos de administración	7	(284.758.532)	(308.812.880)
Otros (egresos) ingresos operativos, netos	10	(40.779.957)	16.853.054
Resultados financieros	11	1.180.708	(28.058.571)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		<u>(135.297.199)</u>	<u>56.062.070</u>
Impuesto a las ganancias e impuesto diferido	12	(35.666.270)	(27.620.787)
Pérdida por modificación de la tasa impositiva Ley N° 27.630	12	-	(19.969.957)
Quebrantos y otros créditos impositivos (deteriorados) reconocidos	12	-	(102.612.886)
Pérdida neta del ejercicio proveniente de las operaciones que continúan		<u>(170.963.469)</u>	<u>(94.141.560)</u>
Operaciones discontinuadas			
(Pérdida) ganancia neta del ejercicio proveniente de las operaciones discontinuadas, neta de impuestos	9	<u>(135.481.677)</u>	<u>11.530.071</u>
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO		<u>(306.445.146)</u>	<u>(82.611.489)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos a empleados, netas de impuestos		<u>(8.741.381)</u>	<u>(3.530.572)</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>(315.186.527)</u>	<u>(86.142.061)</u>
(Pérdida) Ganancia por acción			
Proveniente de operaciones que continúan y operaciones discontinuadas			
Básica y diluida (1)	13	(0,281)	(0,076)
Proveniente de operaciones que continúan			
Básica y diluida (1)	13	0,114	(0,086)

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no ha emitido instrumentos financieros u otros contratos que otorguen a su poseedor derechos sobre acciones ordinarias de la Sociedad, por lo que la (pérdida) ganancia por acción ordinaria básica y diluida son coincidentes

Las notas 1 a 32 forman parte del presente estado financiero.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Carboclor Sociedad Anónima

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Nota 2)

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre 2022)

	Capital autorizado a realizar oferta pública	Ajuste de capital autorizado a realizar oferta pública	Reserva legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.091.624.374	2.118.013.400	-	-	(7.527.335)	206.420.113	3.408.530.552
Constitución de reservas ⁽¹⁾	-	-	94.638.252	111.781.861	-	(206.420.113)	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(3.530.572)	-	(3.530.572)
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(82.611.489)	(82.611.489)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>1.091.624.374</u>	<u>2.118.013.400</u>	<u>94.638.252</u>	<u>111.781.861</u>	<u>(11.057.907)</u>	<u>(82.611.489)</u>	<u>3.322.388.491</u>
Absorción de pérdidas acumuladas ⁽²⁾	-	-	-	(82.611.489)	-	82.611.489	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(8.741.381)	-	(8.741.381)
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(306.445.146)	(306.445.146)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>1.091.624.374</u>	<u>2.118.013.400</u>	<u>94.638.252</u>	<u>29.170.372</u>	<u>(19.799.288)</u>	<u>(306.445.146)</u>	<u>3.007.201.964</u>

(1) Según disposiciones de la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2021.

(2) Según disposiciones de la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2022.

Las notas 1 a 32 forman parte del presente estado financiero.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte
ADLER, HASENCLYER & ASOCIADOS S.R.L.
 CONTADORES PÚBLICOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1768

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN
 For Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
 Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**
(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre 2022 – ver nota 4)

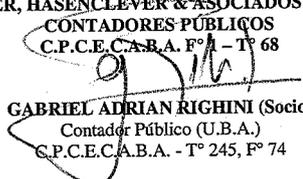
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	(306.445.146)	(82.611.489)
Impuesto a las ganancias devengado	56.304.504	204.610.194
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:		
Depreciación de Propiedades, planta y equipo y amortización de Activos intangibles	187.171.418	183.505.860
Costo de los servicios corrientes por plan de beneficios definidos	655.132	833.532
Aumento neto de provisiones	310.310.273	106.798.360
Resultado por posición monetaria neta del efectivo y los equivalentes de efectivo	530.588.919	393.695.085
Cambios netos en activos operativos:		
Disminución de otros créditos	26.317.905	1.001.775
Aumento de inventarios	(9.399.958)	(2.336.081)
(Aumento) Disminución de cuentas comerciales por cobrar	(56.867.484)	78.263.962
Cambios netos en pasivos operativos:		
Disminución de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(5.432.028)	(71.424.049)
Aumento (Disminución) de pasivos por impuestos	19.230.780	(6.727.426)
(Disminución) Aumento de remuneraciones y cargas sociales	(12.391.817)	2.884.595
Disminución de provisiones	(346.279.665)	(324.467.719)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION ⁽¹⁾	<u>393.762.833</u>	<u>484.026.599</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compras de Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles	(133.580.486)	(166.540.081)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(133.580.486)</u>	<u>(166.540.081)</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	260.182.347	317.486.518
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO (nota 28)	1.090.322.126	1.166.530.693
EFFECTO POR RESULTADO POSICIÓN MONETARIA NETA SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(530.588.919)	(393.695.085)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO (nota 28)	<u>819.915.554</u>	<u>1.090.322.126</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye 58.486.282 y 61.162.852 de efectivo utilizado en las operaciones discontinuadas.

Las notas 1 a 32 forman parte del presente estado financiero.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2022– ver nota 4)

1. Información General y Concurso preventivo de acreedores

Carboclor Sociedad Anónima (en adelante mencionada indistintamente como “Carboclor S.A.”, “CSA” o “la Sociedad”) pertenece al Grupo ANCAP y su accionista mayoritario es la sociedad de capitales uruguayos ANCSOL S.A. desde el 29 de abril de 2003.

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) es una persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del Estado Uruguayo, organizada bajo la forma de ente autónomo, que se rige por su Ley de creación N° 8.764, del 15 de octubre de 1931 y sus posteriores modificaciones.

Con fecha 29 de septiembre de 1920 la Sociedad fue inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el N° 129 del Folio 23, Libro 41, Tomo A y se encuentra bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Valores (CNV) desde el 28 de agosto de 2000, fecha en la cual la Bolsa de Comercio de Buenos Aires comunicó que resolvió acordar la autorización prevista en el art. 112 de su Reglamento de Cotización.

El presente ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022 constituye el N° 103.

La Sociedad no está adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

El objeto social de Carboclor S.A. es principalmente la producción y comercialización de productos químicos, petroquímicos y derivados del petróleo y la provisión de servicios de puerto, almacenaje y logística. El domicilio legal de la Sociedad es en Avenida del Libertador 498, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La sociedad controladora ANCSOL S.A. está domiciliada en Avda. Brigadier Gral. Libertador Lavalleja y Paysandú S/N°, Montevideo, Uruguay. Su actividad principal es participar en la República Argentina, directamente o como socia de otras sociedades de dicho país, en las diversas fases de la operación petrolera prospección, exploración, producción, refinación, almacenaje, distribución, transporte y comercialización. El detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas se expone en la nota 27.

Con fecha 1° de julio de 2016 el Directorio de la Sociedad recibió una nota de su accionista controlante ANCSOL S.A. mediante la cual informó que con motivo del interés comunicado por algunas empresas para avanzar en distintos negocios con relación a su participación accionaria en la Sociedad, ANCSOL S.A. resolvió iniciar un proceso para la contratación de una firma en Argentina que la asesore en la evaluación de alternativas que incluyan entre otras, negocios conjuntos, asociaciones, venta total o parcial de acciones, reorganizaciones o cualquier otra opción que pueda resultar de interés para ANCSOL S.A.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCKLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 – T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Las pérdidas significativas incurridas por la Sociedad hasta diciembre de 2016, habían afectado su patrimonio y desmejorado sus indicadores económicos, no habiendo podido cumplir con las condiciones de cancelación exigidas por los contratos de préstamos y las deudas comerciales. Con fecha 29 de diciembre de 2016, la Sociedad solicitó la apertura de su concurso preventivo de acreedores, el cual se tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30.

Con fecha 22 de febrero de 2017, el Juez interviniente resolvió declarar la apertura del Concurso Preventivo de Carboclor S.A.

Con fecha 29 de mayo de 2017, la Sociedad resolvió comenzar con un plan de reestructuración debido a la grave situación económica y financiera. En este sentido, se resolvió cerrar de forma inmediata las plantas de Solventes Oxigenados y Solventes Alifáticos y Aromáticos, y concentrarse en el negocio de almacenaje y logística asociado a la terminal portuaria. En atención que la medida implicó la desvinculación del personal afectado a las operaciones de las plantas cerradas, la Sociedad realizó la presentación de un Procedimiento Preventivo de Crisis ante el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Al 31 de diciembre de 2022, fecha de emisión de los presentes estados contables, la totalidad de los pasivos concursales admitidos y verificados habían sido cancelados.

1.1 Descripción del negocio

El objeto social de Carboclor S.A. es la producción y comercialización de productos químicos, petroquímicos y derivados del petróleo, y la provisión de servicios de puerto, almacenaje y logística.

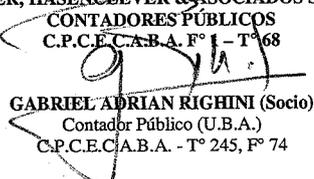
1.2 Marco regulatorio aplicable a la actividad de la Sociedad

En razón de su actividad, Carboclor S.A., en ciertos aspectos que hacen a su intervención en el transporte, disposición y logística de líquidos combustibles, queda alcanzada por la competencia y regulación de la ex Secretaría de Combustibles, organismo del ex Ministerio de Energía y Minería, en función de su intervención en el downstream, a través de su inscripción ante el "Registro de bocas de expendio de combustibles líquidos, consumo propio, almacenadores, distribuidores y comercializadores de combustibles e hidrocarburos a granel y de gas natural comprimido" (y su complementario, el Registro de Empresas Petroleras de la Resolución ex SE 419/1998, Empresas comercializadoras), conforme alcances de la Resolución ex SE 1.102/04.

En función de la ubicación y características del establecimiento portuario y logístico localizado en el Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, y la modalidad de transporte vía acuática que realiza de alcoholes líquidos y/u otras sustancias líquidas combustibles y/o químicas, se le aplican las normas relativas a la prevención de contaminación de las aguas y al transporte de hidrocarburos por vías navegables (esto es en forma concurrente, tanto por parte de autoridades nacionales, provinciales y municipales en la materia). De igual forma, también aplica el marco en materia de mantenimiento de puertos privados en vías navegables, teniendo entre las autoridades de aplicación a la Dirección de Actividades Portuarias Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, entre otros, dependiente del Ministerio de Transporte, Prefectura Naval Argentina.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

A ello debe sumarse la normativa que en materia ambiental regula la actividad de Carboclor S.A. (también en forma concurrente respecto de las órbitas nacional, provincial y municipal), las normas de la Dirección General de Aduanas e INV que regulan la importación o exportación de productos de terceros, las normas emitidas en materia cambiaria y, finalmente, las regulaciones que se le aplican por participar del régimen de oferta pública de títulos valores.

La Sociedad considera que cumple en todos los aspectos significativos con las regulaciones vigentes aplicables.

1.3 Depósito de documentación contable y societaria

Con motivo de la Resolución General N° 629/14 de la Comisión Nacional de Valores (CNV) informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad se encuentra archivada en la sede administrativa sita en la calle Larrabure 174, Campana, Provincia de Buenos Aires y en el domicilio legal sito en Avenida del Libertador 498, Piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la CNV a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29.

Con fines comparativos, se incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del período, de acuerdo con lo señalado en la nota 4 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

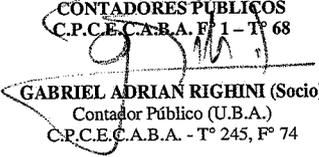
La preparación de la información financiera, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que se efectúen ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren frecuentemente la utilización del juicio, o aquellas en las que los supuestos o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 5 denominada “Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres” a los presentes estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 13 de febrero de 2023.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023

se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIÁN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023

se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

2.1 Aplicación de nuevas y revisadas Normas e Interpretaciones que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, la Sociedad ha aplicado una serie de modificaciones a las NIIF, emitidas por el IASB que son obligatorias para un período contable que comienza el o después del 1° de enero de 2021. Las conclusiones relacionadas con su adopción se describen a continuación:

Modificaciones a las NIC 16, NIC 37, NIIF 3 y NIIF 9.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la adopción de las normas, modificaciones o interpretaciones indicadas precedentemente no han producido efectos significativos en la situación financiera, los resultados, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio de la Sociedad.

2.2 Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A la fecha de aprobación de estos estados financieros, la Sociedad no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF emitidas, pero aún no vigentes:

Modificaciones a la NIC 1 – Aclaraciones a la Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes

Modificaciones a la NIC 8 – Definición de las estimaciones contables.

Modificaciones a la NIC 12 – Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que surgen de una única transacción

Modificaciones a la NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta seguida de arrendamientos

El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá impacto en los estados financieros de la Sociedad.

3. Políticas contables significativas

3.1 Estado de cumplimiento

Tal como se indica en la nota 2, los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las NIIF.

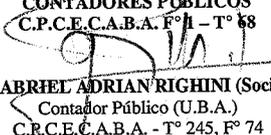
3.2 Bases de preparación y comparación de la información

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por ciertos instrumentos financieros, que son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en esta nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Los estados financieros han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad asumiendo que la misma continuará operando como una empresa en funcionamiento.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 48


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

3.3.1 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Según la NIIF 15, un cliente de una entidad es una parte que ha firmado un contrato con ella para obtener bienes y servicios que sean producto de las actividades ordinarias a cambio de una remuneración. No se encuentran en el alcance de la NIIF 15 el reconocimiento y medición del ingreso por intereses y del ingreso por dividendos procedentes de la deuda e inversiones en el patrimonio.

La norma de Ingresos tiene un modelo detallado para explicar los ingresos procedentes de contratos con clientes. Su principio fundamental es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios.

La norma de reconocimiento de ingresos agrega un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento y medición del ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones separables en el contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga las obligaciones.

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

3.3.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos usando el método del tipo de interés efectivo y luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de manera fiable.

3.3.3 Gastos

Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable.

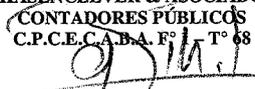
3.4 Arrendamientos

La identificación de un arrendamiento se efectúa bajo un modelo de control, distinguiendo los arrendamientos y los acuerdos de servicios sobre la base de si existe un activo identificado controlado por el cliente. El control existe si el cliente posee (i) el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización del activo identificado, y (ii) el derecho de dirigir como es utilizado el activo.

Los activos que califican en arrendamiento requieren el reconocimiento de un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del mismo, excepto para aquellos arrendamientos de corto plazo o de bajo valor de los activos.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

El derecho de uso del activo es inicialmente reconocido al costo y subsecuentemente medido a costo (sujeto a ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por desvalorización, de existir, ajustados por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente reconocido al valor actual de los pagos del arrendamiento que son pagados en dicho momento inicial; con posterioridad, el pasivo por arrendamiento es ajustado por interés (reconocido como gasto financiero) y los pagos del arrendamiento, así como por el impacto de modificaciones al arrendamiento, entre otros.

La Sociedad no posee acuerdos por arrendamientos significativos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

3.5 Transacciones en moneda extranjera y moneda funcional

Los estados financieros que presentan los resultados y la situación financiera de la Sociedad, están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina), la cual es la moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad), y la moneda de presentación de estos estados financieros.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda distinta a la funcional se han reconvertido a las tasas de cambio de cierre (MULC). Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio y han sido expuestas netas del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que las generaron.

3.5.1 Bases de conversión

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valuaron en pesos argentinos utilizando los tipos de cambio vigentes aplicables para su liquidación según las disposiciones cambiarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2022		31/12/2021	
	\$		\$	
	Comprador	Vendedor	Comprador	Vendedor
Dólar estadounidense	176,9600	177,1600	102,5200	102,7200
Euro	189,2587	189,9155	115,8886	116,3715

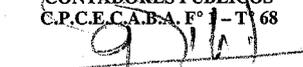
3.6 Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el período son cargados a resultados en el período en que se devengan.

Las obligaciones reconocidas en concepto de gratificaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo suscriptos con los trabajadores de la Sociedad. En aquellos casos en que se establece un compromiso por parte de la Sociedad, la misma reconoce el costo por beneficios del personal de acuerdo a un cálculo actuarial, según lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 "Beneficios del Personal", el que incluye hipótesis actuariales y financieras tales como la expectativa de vida, incremento de salarios futuros y tasa de descuento, entre otras (ver nota 24).

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

3.7 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

3.7.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales de la Sociedad, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente, en caso de corresponder, se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

3.7.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros utilizadas para determinar el resultado fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponderables en el futuro. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles.

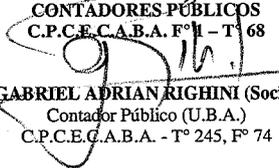
El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si: a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NÉSTOR ANIBAL RAMÍREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Los impuestos diferidos activos se reconocen por los quebrantos impositivos trasladables a ejercicios futuros no utilizados, para los que se estima que es probable su compensación con ganancias impositivas futuras. Se requiere un juicio significativo de la Gerencia para determinar el importe de impuestos diferidos activos que pueden ser reconocidos, basándose en la probabilidad de ocurrencia de ganancias impositivas futuras y estrategias de planeamiento fiscal. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha proyectado los resultados impositivos sobre diversas variables futuras y en virtud de dicho análisis no ha reconocido activos por impuesto diferido generado por los quebrantos impositivos, ya que los mismos tienen probabilidad de no ser utilizados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad poseía pasivos por impuestos diferidos originados en diferencias temporarias pasivas netas por 458.537.965 y 402.233.461, respectivamente (nota 12).

3.7.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.7.4 Reforma fiscal

Con fecha 2 de junio de 2021 se publicó la Ley N° 27.630, la cual introdujo ciertas modificaciones a la Ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado en 2019) consistentes principalmente en la modificación de las alícuotas del Impuesto a las Ganancias aplicables a las sociedades para los ejercicios fiscales que se inicien partir del 1 de enero de 2021.

Estas modificaciones consisten en la aplicación de alícuotas escalonadas tomando como base la ganancia neta acumulada de acuerdo al siguiente detalle:

- (i) Hasta \$ 5.000.000 de la ganancia neta imponible acumulada: abonarán una alícuota del 25%;
- (ii) Más de \$ 5.000.000 y hasta \$ 50.000.000 de la ganancia neta imponible acumulada: abonarán un monto fijo de \$ 1.250.000 más una alícuota del 30% sobre el excedente de ese monto;
- (iii) Más de \$ 50.000.000 de la ganancia neta imponible acumulada: abonarán un monto fijo de \$ 14.750.000 más una alícuota del 35% sobre el excedente de ese monto.

3.8 Compensación de saldos y transacciones

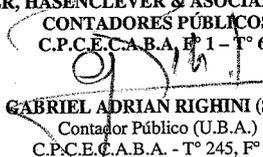
Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.9 Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, planta y equipo son registrados al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 4, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor, en caso de corresponder.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. N° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" para la medición a la fecha de transición de ciertas partidas de Propiedades, planta y equipo a su valor razonable, y ha utilizado este valor razonable como el costo atribuido a tal fecha. Las partidas sobre las que se aplicó este criterio fueron las incluidas en su planta situada en la localidad de Campana, detalladas en las siguientes líneas de Propiedades Planta y Equipo: terrenos, pavimentos, desagües y cercos, estructuras metálicas, instrumentos de laboratorio, instalaciones, cañerías y accesorios, instrumentos de control y medición, equipos y máquinas, tanques y obras. El valor razonable fue determinado por un experto independiente como consecuencia de haber realizado una evaluación al 1 de enero de 2011 de las condiciones de operación, estado de mantenimiento y conservación de los bienes involucrados y su grado de obsolescencia tecnológica, funcional y económica. Dichos importes fueron reexpresados en moneda de cierre, desde la fecha de transición.

Asimismo, ha utilizado a la fecha de transición, para el resto de los bienes, el importe de las Propiedades, planta y equipo reexpresado según principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores, como costo atribuido, ajustado para reflejar cambios en un índice de precios general. Dicho valor fue determinado considerando los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003.

Luego de la fecha de transición, la Sociedad ha optado por la valuación de las partidas integrantes de Propiedades, planta y equipo a costo reexpresado.

El costo de los elementos de Propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por el Directorio de la Sociedad y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Adicionalmente, se considera como costo de los elementos de Propiedades, planta y equipo, los costos por intereses de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, netos de los efectos de la inflación.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados en el ejercicio en el que se producen. Cabe señalar que algunos elementos de Propiedades, planta y equipo de la Sociedad, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita depreciarlos en el período que medie entre la actual y la siguiente reparación mayor.

A la fecha de cierre de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa el importe en libros de sus Propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicio de deterioro en el valor de los activos, y en caso de corresponder, compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable reexpresado en moneda de cierre.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados, según corresponda.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLÉVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

3.10 Depreciación

Los elementos de Propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 4, menos el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación, se presentan los principales elementos de Propiedades, planta y equipo y los años de vida útil:

RUBRO	VIDA UTIL / AÑOS	ALICUOTA / %
EDIFICIOS	50	2
MEJORAS AMORTIZABLES	30/15	3,34/6,67
PAVIMENTOS DESAGÜES Y CERCOS	40/25/15/10	2,5/4/6,67/10
INSTALACIONES	50/40/30/25/15	2/2,5/3,34/4/6,67
ESTRUCTURAS METALICAS	25/15/10	4/6,67/10
CAÑERIAS Y ACCESORIOS	30/25/15	3,33/4/6,67
EQUIPOS Y MAQUINAS	15/10/5	6,67/10/20
INSTRUMENTOS DE CONTROL Y MEDICIÓN	15	6,67
INSTRUMENTOS DE LABORATORIO	10/15	10/6,67
TANQUES	25/20/15/10	4/5/6,67/10
MUEBLES Y UTILES	10/3	10/33,34
RODADOS	5	20
EQUIPOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	5	20

Los terrenos en propiedad y los repuestos no fueron depreciados.

El valor residual y la vida útil de los elementos de Propiedades, planta y equipos se revisan anualmente, y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

3.11 Activos intangibles

Los Activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 4 menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, en caso de corresponder.

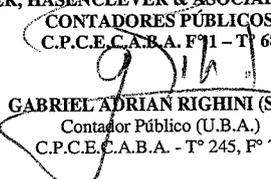
Las amortizaciones se computaron con base en el método de línea recta, aplicando las alícuotas que se detallan a continuación:

RUBRO	VIDA UTIL / AÑOS	ALICUOTA / %
Licencias y software	5/3/1	20/33,33/100

La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

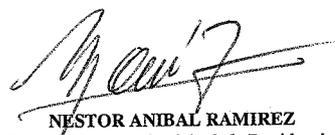
El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 11 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

3.12 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el valor recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Sociedad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para la venta y el valor de uso. Para el cálculo del valor recuperable de Propiedades, planta y equipo, el valor de mercado es el criterio utilizado por la Sociedad.

Si el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, reexpresado en moneda de cierre, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su valor recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido inmediatamente en resultados.

3.13 Inventarios

Las materias primas, productos en proceso, productos elaborados, productos de reventa y materiales varios de producción, están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre el valor neto realizable y el costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 4. La Sociedad utiliza el método del costo promedio ponderado como método de costeo para los productos de reventa en existencia y para los materiales y materias primas. El costo de los productos elaborados se determinó empleando el método de absorción de costos. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los costos necesarios para la venta.

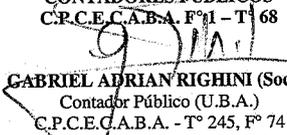
3.14 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - F° 61 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra pasivos contingentes significativos.

3.15 Activos financieros

3.15.1 Clasificación de activos financieros

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 "Instrumentos financieros", la Sociedad clasifica a sus activos financieros en dos categorías:

i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden ciertos elementos de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

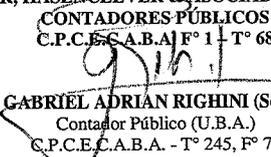
ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados más arriba, el activo financiero se clasifica como un activo medido a "valor razonable con cambios en resultados".

Al 31 de diciembre de 2022, los activos financieros de la Sociedad a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos comunes de inversión exclusivamente. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no posee activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENGLER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

3.15.2 Medición y reconocimiento de activos financieros

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en "Resultados financieros" en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, la Sociedad sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercados observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

3.15.3 Desvalorización de activos financieros

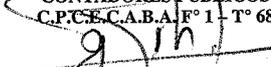
La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. La desvalorización se registra sólo si existen pruebas objetivas de la pérdida de valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicha desvalorización puede medirse de manera confiable.

Las evidencias de desvalorización incluyen indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o concurso, y cuando datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo futuros estimados.

El monto de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias no incurridas) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como medida práctica, la Sociedad puede medir la desvalorización en base al valor razonable de un instrumento, utilizando un precio de mercado observable. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por desvalorización disminuye y la disminución está relacionada con un hecho ocurrido con posterioridad a la desvalorización original, la reversión de la pérdida por desvalorización se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

3.15.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados cuando existe un derecho legal de compensar dichos activos y pasivos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.16 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Dado que la Sociedad no posee pasivos financieros cuyas características requieran la contabilización a valor razonable, de acuerdo a las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros son valorados a costo amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de éste) cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

La Sociedad contabilizará una permuta de instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. De forma similar, la Sociedad contabilizará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

Al cierre de los presentes estados financieros, los pasivos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

3.17 Valor razonable - Medición y revelación

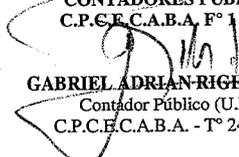
La NIIF 13 establece una sola estructura para la medición del valor razonable cuando es requerido por otras normas. Esta NIIF aplica a los elementos tanto financieros como no financieros medidos a valor razonable. Valor razonable se mide como el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes en el mercado a la fecha de medición.

3.18 Estado de cambios en el patrimonio

Las partidas del patrimonio fueron expuestas de acuerdo con las NIIF. La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Capital emitido, Aportes irrevocables, y resultados acumulados).

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

i) Capital

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal. El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 4, en función de las respectivas fechas de suscripción. Las cuentas "Capital autorizado a realizar oferta pública" y "Capital pendiente de autorización a realizar oferta pública" se exponen a sus valores nominales, de acuerdo con disposiciones legales, y las diferencias con sus importes reexpresados se presentan en las cuentas complementarias "Ajuste de capital autorizado a realizar oferta pública" y "Ajuste de capital pendiente de autorización a realizar oferta pública".

ii) Aportes irrevocables

Está formado por los aportes irrevocables para futura suscripción de acciones valuados a su valor nominal. Los aportes irrevocables han sido reexpresados en moneda de cierre, aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 4, en función de las respectivas fechas de integración. La diferencia con el importe reexpresado de los aportes irrevocables se presenta en la cuenta "Ajuste de aportes irrevocables".

iii) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores, para el cálculo de la reserva legal de acuerdo con el art. 70 de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe tomar un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si los hubiera, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 70 de la Ley N° 19.550, la Sociedad deberá reintegrar (reexpresados) a la reserva legal al momento de obtener resultados positivos.

iv) Resultados acumulados

Comprende a los resultados acumulados sin asignación específica, que pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetos a restricciones legales, como las mencionadas en los párrafos anteriores. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fue distribuido o absorbido con otras cuentas de patrimonio, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

3.19 Limitaciones sobre la distribución de dividendos

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el estatuto de la Sociedad y la Resolución N° 368/01 de la CNV, se deberá transferir a la reserva legal el 5% de las ganancias de cada ejercicio económico, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 70 de la Ley N° 19.550, la Sociedad deberá reintegrar a la reserva legal al momento de obtener resultados positivos.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023

se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023

se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

3.20 Efectivo y equivalentes de efectivo

El Estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En el Estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figuran a continuación:

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad considera equivalentes de efectivo a aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingreso ordinario de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión o financiación.

iii) Actividades de inversión

Son actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiación

Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio, y de los pasivos de carácter financieros.

4. Información financiera en economías hiperinflacionarias

El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución de Junta de Gobierno (JG) N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución de Consejo Directivo (CD) N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023

se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 11, F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023

se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59



NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 y por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021, ha sido del 95% y 51%, respectivamente.

5. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, las cuales se describen en la nota 3, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad han debido emitir juicios y elaborar estimaciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y los juicios asociados se basan en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad necesariamente efectúan juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Los cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad:

i) Valor recuperable de activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Sociedad analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado, en caso de corresponder, activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de Propiedades, planta y equipo, el valor de mercado es el criterio utilizado por la Sociedad.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 T° 68


GABRIEL ADRIÁN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Esta metodología se basa en la investigación de bienes similares en el mercado, considerando la mayor y mejor utilización de los activos afectados. En concordancia con lo expuesto, los precios de dichos activos deben ser independientes entre las partes y debidamente informados a los interesados.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se debe registrar la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable aumentando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

ii) Vidas útiles de elementos de Propiedades, planta y equipo

El Directorio de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los productos según los segmentos operativos identificados. La Sociedad incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. La Sociedad revisa las vidas útiles estimadas de los elementos de Propiedades, planta y equipo, al cierre de cada ejercicio anual.

iii) Provisiones por litigios y otras contingencias

El costo final de la liquidación de denuncias y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños.

Por lo tanto, cualquier variación en las circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

La Sociedad realiza juicios y estimaciones para evaluar la necesidad de registrar costos y establecer provisiones para saneamientos y remediaciones medioambientales que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación. En el caso de las provisiones medioambientales, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de saneamiento. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas en los presentes estados financieros.

iv) Cálculo del impuesto a las ganancias y activos y pasivos por impuestos diferidos

La medición del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, sí como de transacciones futuras imprevistas que impacten los estados financieros impositivos de la Sociedad.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

v) Obligaciones por plan de beneficios

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad han considerado una serie de factores establecidos en la NIC 19, con el fin de efectuar una estimación razonable del pasivo que la Sociedad mantiene por el plan de beneficios definidos a empleados, según el Convenio Colectivo de Trabajo de Industrias Química y Petroquímica de Zárate-Campana. Para ello, ha contratado, al 31 de diciembre de 2022, los servicios de un estudio actuarial, con el fin de determinar el valor actual de la obligación en concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior de acuerdo al método de la unidad de crédito proyectada establecido en la mencionada norma. Las principales hipótesis utilizadas para propósitos de las valuaciones actuariales se detallan en la nota 24.

6. Ingresos netos por servicios prestados

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos netos por ventas de la Sociedad para operaciones que continúan:

<u>Ingresos por prestación de servicios</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Ingresos por servicios de puerto, almacenaje y logística devengados y facturados	1.377.617.430	1.537.494.269
Ingresos por servicios de puerto, almacenaje y logística devengados y no facturados	13.661.660	20.665.507
Total de ingresos netos por servicios prestados	1.391.279.090	1.558.159.776

7. Costo de servicios prestados, Gastos de operación y comercialización y Gastos de administración

<u>Costo de servicios prestados</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Inventarios al inicio del ejercicio		
-Materiales y otros	624.940.548	622.604.468
	<u>624.940.548</u>	<u>622.604.468</u>
Compras y costo de servicios del ejercicio		
-Compras	88.207.419	91.150.976
-Costo de servicios prestados	812.604.897	744.769.528
	<u>900.812.316</u>	<u>835.920.504</u>
Inventarios al final del ejercicio		
- Materiales y otros	(625.315.836)	(624.940.548)
	<u>(625.315.836)</u>	<u>(624.940.548)</u>
Costo de servicios prestados	900.437.028	833.584.424
Clasificación en los estados financieros:		
Operaciones que continúan	900.437.028	833.584.424
Operaciones discontinuadas	-	-

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Fº 1 - Tº 168


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 245, Fº 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 32, Fº 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

900.437.028	833.584.424
-------------	-------------

Costo de servicios prestados

	31/12/2022	31/12/2021
Honorarios y retribuciones por servicios	96.550.346	73.805.323
Sueldos y jornales	383.212.823	360.190.272
Contribuciones sociales	99.140.876	91.497.921
Impuestos, tasas y contribuciones	33.273.052	16.804.989
Depreciación de Propiedades, planta y equipos	115.067.432	114.510.512
Amortización de activos intangibles	521.142	700.533
Fletes y acarreos	-	80.826
Gastos generales	20.001.542	28.996.477
Reparaciones y mantenimiento	20.012.104	8.633.904
Seguros	20.727.938	26.899.246
Alquileres	81.526	8.187
Gastos de representación	641.513	546.685
Gastos de vigilancia	18.581.187	20.226.548
Gasto de laboratorio	133.274	27.880
Indemnizaciones	4.660.142	1.840.225
	<u>812.604.897</u>	<u>744.769.528</u>
Clasificación en los estados financieros:		
Operaciones que continúan	812.604.897	744.769.528
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>812.604.897</u>	<u>744.769.528</u>

Gastos de operación y comercialización

	31/12/2022	31/12/2021
Honorarios y retribuciones por servicios	41.310.287	77.812.766
Sueldos y jornales	91.037.748	87.167.736
Contribuciones sociales	23.549.287	22.106.231
Impuestos, tasas y contribuciones	74.114.480	86.250.519
Depreciación de Propiedades, planta y equipos	52.917.018	48.515.926
Amortización de activos intangibles	-	195.438
Gastos generales	9.482.460	8.263.174
Reparaciones y mantenimiento	1.243.296	8.533.058
Seguros	2.761.504	3.980.345
Alquileres	421.008	749.196
Gastos de representación	1.379.768	1.319.249
Gastos de vigilancia	3.564.624	3.601.247
	<u>301.781.480</u>	<u>348.494.885</u>
Clasificación en los estados financieros:		
Operaciones que continúan	301.781.480	348.494.885
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>301.781.480</u>	<u>348.494.885</u>

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023

se extiende en documento aparte
ADLER, HASENLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. Fº 1 - Tº 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 245, Fº 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023

se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 32, Fº 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
 Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Gastos de administración

	31/12/2022	31/12/2021
Honorarios y retribuciones por servicios	71.738.515	67.057.742
Sueldos y jornales	102.194.065	122.453.672
Contribuciones sociales	24.380.523	28.847.218
Impuestos, tasas y contribuciones	2.638.709	2.604.847
Depreciación de Propiedades, planta y equipos	17.146.619	17.029.961
Amortización de activos intangibles	1.519.207	2.553.489
Publicidad	937.727	-
Gastos generales	31.255.905	46.422.951
Reparaciones y mantenimiento	4.456.360	9.127.153
Seguros	3.474.654	4.476.139
Alquileres	457.204	470.807
Gastos de representación	3.783.848	2.727.157
Indemnizaciones	18.130.586	-
Gastos de vigilancia	4.990.477	5.041.744
	<u>287.104.399</u>	<u>308.812.880</u>
Clasificación en los estados financieros:		
Operaciones que continúan	284.758.532	308.812.880
Operaciones discontinuadas	2.345.867	-
	<u>287.104.399</u>	<u>308.812.880</u>

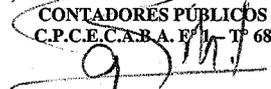
8. Información por segmentos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten el “Enfoque de la Gerencia” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que el Directorio y la Gerencia General utilizan internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos. La Sociedad considera un segmento de negocio al conjunto de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios, en primer lugar en función de la naturaleza de las distintas líneas de negocio y en segundo lugar por la ubicación geográfica.

- Operaciones que continúan:
 - Servicios de puerto, almacenaje y logística
- Operaciones discontinuadas:
 - Propia producción
 - Venta

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - Fº 68


GABRIEL ADRIÁN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 245, Fº 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLFO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 32, Fº 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

El único segmento que actualmente posee la Sociedad es el relacionado con servicios de puerto, almacenaje y logística.

Operaciones que continúan:

Servicios de puerto, almacenaje y logística

La Sociedad posee una terminal portuaria estratégicamente ubicada sobre el margen derecho del Río Paraná de Las Palmas, kilómetro 94,5. Situada a 2 km de la ruta 9 (Panamericana) y con acceso cercano a las rutas Nacional 5, Provincial 6, Nacional 7 y 8 y el Puente Zárate Brazo Largo.

El muelle tiene una capacidad operativa para buques de hasta 220 metros de eslora y 32 pies de calado y ocho líneas que pueden operarse simultáneamente.

La Sociedad presta los siguientes servicios:

- Carga y descarga de buques, barcasas, camiones y contenedores
- Despacho de productos en camiones, incluyendo la documentación a requerimiento de nuestros clientes.
- Llenado de tambores a peso exacto y despacho en camiones.
- Traslado de productos de contenedores a camiones cisterna.
- Calefacción de productos en camiones y contenedores.
- Laboratorio completamente equipado.
- Grúa en muelle para carga de alimentos, lubricantes y repuestos a buques.
- Tanques fiscales.
- Sistema informativo de aduana en terminal portuaria.
- Nitrógeno, vapor, aire y agua en tanques y sectores operativos.

Dentro del cumplimiento de la normativa legal vigente, la terminal portuaria cuenta con la aprobación del Plan Nacional de Contingencias, como así también la habilitación PBIP de Puerto Seguro. Dentro de ese marco son realizados en forma periódica simulacros y pruebas de su Sistema de Respuesta ante Emergencias, de su personal, empresas contratistas y autoridades.

La Sociedad cuenta con una importante capacidad de almacenaje para productos de líquidos a granel y GLP de terceros en su terminal portuaria.

Operaciones discontinuadas:

Propia producción

Hasta la fecha de cierre de la planta, incluía la producción y destilación de solventes oxigenados, aromáticos y alifáticos a partir de la refinación y tratamiento de hidrocarburos. Estos productos eran utilizados como insumos por distintas industrias. Los principales productos Oxigenados eran: Alcohol Isopropílico (IPA), con su subproducto el Eter Isopropílico (IPE), Di Metil Cetona Anhidra (DMK-A), Metil Isobutil Cetona (MIBK), Metil Isobutil Carbinol (MIBC), Alcohol Butílico Secundario (SBA), Metil Etil Cetona (MEK), Metil Terbutil Eter (MTBE). La planta de Solventes aromáticos y alifáticos consistía en cinco columnas de destilación y una columna de absorción de gases, la unidad procesaba dos tipos de cortes, alifáticos y aromáticos, y en cada caso eran separados cortes con diferentes grados de destilación (rango de temperatura), con características que dependían del corte alimentado, ejemplos son: Xileno, Aguarrás, Tolueno, High Flash, Diluyente, Sol-10, 21, etc.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023

se extiende en documento aparte
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023

se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Reventa

Son productos comprados a terceros que la Sociedad revendió pero que en algún momento la Sociedad produjo y que por faltante de materia prima o por un tema de rentabilidad se decidió no producir.

8.1 Información sobre activos y pasivos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse

Los activos y pasivos están centralizados, son controlados a nivel corporativo y no se presentan en segmentos reportables

8.2 Información de resultados por segmento operativo

Operaciones que continúan:

Servicios de puerto, almacenaje y logística

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Ingresos netos por servicios prestados	1.391.279.090	1.558.159.776
Costo de servicios prestados	(900.437.028)	(833.584.424)
Ganancia bruta	<u>490.842.062</u>	<u>724.575.352</u>

8.3 Información a nivel entidad (base mercado)

Operaciones que continúan:

Mercado local

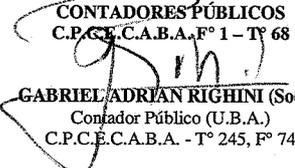
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Ingresos netos por servicios prestados	1.345.998.476	1.558.159.776
Costo de servicios prestados	(871.131.376)	(833.584.424)
Ganancia bruta	<u>474.867.100</u>	<u>724.575.352</u>

Mercado externo

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Ingresos netos por servicios prestados	45.280.614	-
Costo de servicios prestados	(29.305.652)	-
Ganancia bruta	<u>15.974.962</u>	<u>-</u>

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

8.4 Información sobre clientes principales

Los ingresos que surgen de las ventas por servicio de puerto, almacenaje y logística por 1.391.279.090 y 1.558.159.776 en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluyen ingresos por aproximadamente 942.174.200 y 1.141.772.447, respectivamente, originados por ventas a los principales clientes de la Sociedad en los ejercicios antes indicados. Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de cuentas comerciales por cobrar de los clientes antes mencionados representa el 18% y el 67% del total de cuentas comerciales por cobrar a dichas fechas.

9. Operaciones discontinuadas

Con fecha 29 de mayo de 2017, la Sociedad resolvió comenzar con un plan de reestructuración debido a la grave situación económica y financiera. En este sentido, se resolvió cerrar de forma inmediata las plantas de Solventes Oxigenados y Solventes Alifáticos y Aromáticos, y concentrarse en el negocio de almacenaje y logística asociado a la terminal portuaria.

En consecuencia, las operaciones de "Propia producción" y "Reventa" fueron discontinuadas a partir de dicha fecha.

9.1 Análisis de los resultados provenientes de operaciones discontinuadas

Los resultados de las operaciones discontinuadas incluidos en las (pérdidas)/ ganancias netas del ejercicio se desglosan a continuación:

	Nota	31/12/2022	31/12/2021
Gastos de administración	7	(2.345.867)	-
Otros egresos operativos, netos	10	(271.872.377)	(98.008.359)
Resultados financieros	11	159.374.801	163.944.994
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(114.843.443)	65.936.635
Impuesto a las ganancias	12	(20.638.234)	(54.406.564)
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio		(135.481.677)	11.530.071

10. Otros (egresos) ingresos operativos, netos

Operaciones que continúan

	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos por servicios varios	8.078.906	24.202.917
Cargo por provisiones para juicios laborales y diversas	(38.437.896)	(9.445.329)
Diversos	(10.420.967)	2.095.466
	(40.779.957)	16.853.054

Operaciones discontinuadas

	31/12/2022	31/12/2021
Cargo por provisiones	(271.872.377)	(97.353.032)
Diversos	-	(655.327)
	(271.872.377)	(98.008.359)

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

11. Resultados financieros

	31/12/2022	31/12/2021
<u>Generados por diferencias de cambio</u>		
Ingresos por variación cambiaria	274.690.888	129.050.627
Egresos por variación cambiaria	(16.755.842)	(18.311.017)
Subtotal	257.935.046	110.739.610
<u>Ingresos financieros</u>		
Otros ingresos	228.923.450	251.294.850
Diversos	6.247.709	-
Subtotal	235.171.159	251.294.850
<u>Egresos financieros</u>		
Gastos y comisiones bancarias	(14.160.604)	(16.362.844)
Intereses impositivos y por plan de beneficios definidos	(11.879.083)	(9.375.787)
Diversos	-	(176.903)
Subtotal	(26.039.687)	(25.915.534)
<u>Resultado posición monetaria neta</u>		
	(306.511.009)	(200.232.503)
<u>Total resultados financieros</u>		
	160.555.509	135.886.423
Clasificación en los estados financieros:		
Operaciones que continúan	1.180.708	(28.058.571)
Operaciones discontinuadas	159.374.801	163.944.994
	160.555.509	135.886.423

12. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

La composición del "Impuesto a las Ganancias" que se expone en el estado del resultado integral por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Impuesto a las ganancias reconocido en los resultados:		
Pérdida por impuesto diferido relacionado con el origen y reversión de diferencias temporarias	(56.304.504)	(72.202.238)
Pérdida por modificación de la tasa impositiva	-	(29.795.070)
Quebrantos y otros créditos impositivos (deteriorados) reconocidos	-	(102.612.886)
Pérdida total por impuesto a las ganancias	(56.304.504)	(204.610.194)
Clasificación en los estados financieros		
Operaciones que continúan	(35.666.270)	(150.203.630)
Operaciones discontinuadas	(20.638.234)	(54.406.564)
	(56.304.504)	(204.610.194)

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - F° 1 - T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

La pérdida por impuestos a las ganancias puede ser conciliado con el resultado contable antes de los impuestos a las ganancias de la siguiente manera:

	31/12/2022	31/12/2021
Resultado antes de impuesto a las ganancias proveniente de las operaciones que continúan	(135.297.198)	40.191.755
Resultado antes de impuesto a las ganancias proveniente de las operaciones discontinuadas	(114.843.443)	81.806.950
Subtotal	(250.140.641)	121.998.705
Alicuota promedio	28%	28%
Pérdida por impuesto a las ganancias	70.039.380	(34.159.637)
Efectos de conceptos que no son deducibles o gravables y otros	(126.343.884)	(67.837.670)
Subtotal	(56.304.504)	(101.997.307)
Quebrantos y otros créditos impositivos (deteriorados) reconocidos	-	(102.612.887)
Total cargo por impuesto a las ganancias	(56.304.504)	(204.610.194)

La composición del pasivo impositivo diferido, neto al 31 de diciembre de 2022 y 2021, era la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
<u>Activo impositivo diferido</u>		
Quebrantos impositivos (1)	-	-
Provisiones	138.642.709	152.129.375
Ajuste por inflación impositivo	16.730.635	42.416.529
Total	155.373.344	194.545.904
<u>Pasivo impositivo diferido</u>		
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(525.757.677)	(529.238.303)
Inventario	(78.360.819)	(67.469.661)
Diversos	(9.792.813)	(71.401)
Total	(613.911.309)	(596.779.365)
Total pasivo por impuesto diferido, neto	(458.537.965)	(402.233.461)

(1) Al 31 de diciembre de 2022 existen quebrantos no reconocidos (al 100%) según el siguiente detalle:

Periodo fiscal	Quebranto	Año de prescripción
2021	42.692.247	2026
2022	129.023.926	2027
Total	171.716.173	

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ARNOLDO GILMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

13. (Pérdida) Ganancia por acción

Las (pérdidas) ganancias provenientes de operaciones que continúan y operaciones discontinuadas y el número promedio ponderado de acciones ordinarias consideradas en el cálculo de las ganancias por acción básica y diluida son los siguientes:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<u>Provenientes de operaciones que continúan y operaciones discontinuadas</u>		
Pérdidas consideradas en el cálculo por acción básica	(306.445.146)	(82.611.489)
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	1.091.624.374	1.091.624.374
Pérdida por acción	(0,281)	(0,076)
<u>Provenientes de operaciones que continúan</u>		
Pérdidas consideradas en el cálculo por acción básica	(170.963.468)	(94.141.560)
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	1.091.624.374	1.091.624.374
Pérdida por acción	(0,157)	(0,086)
<u>Provenientes de operaciones que discontinuadas</u>		
(Pérdidas) Ganancias consideradas en el cálculo por acción básica	(135.481.677)	11.530.071
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	1.091.624.374	1.091.624.374
(Pérdida) Ganancia por acción	(0,124)	0,010

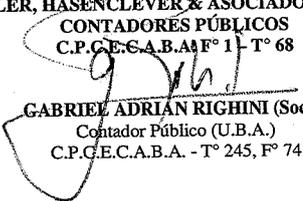
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no ha emitido instrumentos financieros u otros contratos que otorguen derecho a su poseedor a recibir acciones ordinarias de la Sociedad. En consecuencia, el promedio ponderado de acciones básico es igual al promedio ponderado de acciones diluido.

14. Propiedades, planta y equipo

El detalle de variaciones en el rubro Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLFO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Evolución de Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cuenta principal	Valores de origen			Depreciación acumulada			Neto resultante	
	Al comenzar el ejercicio	Aumentos	Al finalizar el ejercicio	Al comenzar el ejercicio	Del ejercicio	Al finalizar el ejercicio	al 31/12/2022	al 31/12/2021
	Terrenos	946.468.553	-	946.468.553	-	-	-	946.468.553
Edificios	375.329.565	3.284.292	378.613.857	129.771.317	19.415.984	149.187.301	229.426.556	245.558.248
Mejoras amortizables	269.577.852	-	269.577.852	269.577.852	-	269.577.852	-	-
Pavimentos, desagües y cercos	334.054.644	11.265.358	345.320.002	214.026.044	12.447.232	226.473.276	118.846.726	120.028.600
Instalaciones	389.886.818	4.170.195	394.057.013	237.118.244	21.668.273	258.786.517	135.270.496	152.768.574
Estructuras metálicas	86.660.421	-	86.660.421	58.303.715	7.119.070	65.422.785	21.237.636	28.356.706
Cañerías y accesorios	660.607.762	56.287.710	716.895.472	168.043.403	41.351.905	209.395.308	507.500.164	492.564.359
Equipos y máquinas	509.749.292	13.610.914	523.360.206	303.272.206	18.680.106	321.952.312	201.407.894	206.477.086
Instrumentos de control y medición	99.532.645	33.392.312	132.924.957	60.646.331	6.091.245	66.737.576	66.187.381	38.886.314
Instrumentos de laboratorio	36.739.533	-	36.739.533	24.135.880	1.642.097	25.777.977	10.961.556	12.603.653
Tanques	905.046.876	7.412.583	912.459.459	366.797.195	45.498.118	412.295.313	500.164.146	538.249.681
Muebles y útiles	86.136.608	2.394.560	88.531.168	52.225.120	11.217.039	63.442.159	25.089.009	33.911.488
Repuestos	16.656.689	-	16.656.689	-	-	-	16.656.689	16.656.689
Rodados	2.784.335	-	2.784.335	2.784.335	-	2.784.335	-	-
Obras en curso	52.353.245	-	52.353.245	-	-	-	52.353.245	52.353.245
Estudios de obras	8.138.070	-	8.138.070	-	-	-	8.138.070	8.138.070
Equipos en arrendamiento financiero	10.164.618	-	10.164.618	10.164.618	-	10.164.618	-	-
Totales al 31/12/2022	4.789.887.526	131.817.924	4.921.705.450	1.896.866.260	185.131.069	2.081.997.329	2.839.708.121	-
Totales al 31/12/2021	4.626.237.729	163.649.797	4.789.887.526	1.716.809.861	180.056.399	1.896.866.260	-	2.893.021.266

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 168

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMÍREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Activos de disponibilidad restringida:

En el marco del concurso preventivo de acreedores, tal como se indica en la nota 1, con fecha 8 de agosto de 2018, el Juez concursal interviniente resolvió mantener la inhibición general de bienes hasta que se tenga por cumplido el acuerdo y las restricciones impuestas por los artículos 16 y 17 de la Ley N° 24.522 de Concursos y Quiebras. Dicha inhibición continúa vigente a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

15. Activos intangibles

Evolución de Activos intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Cuenta principal	Valores de origen			Amortización acumulada			Neto resultante	
	Al comenzar el ejercicio	Aumentos	Al finalizar el ejercicio	Al comenzar el ejercicio	Del ejercicio	Al finalizar el ejercicio	Al 31/12/2022	Al 31/12/2021
Licencias y Software	95.666.004	1.762.562	97.428.566	91.953.996	2.040.349	93.994.345	3.434.221	3.712.008
Total 31/12/2022	95.666.004	1.762.562	97.428.566	91.953.996	2.040.349	93.994.345	3.434.221	-
Total 31/12/2021	92.775.719	2.890.285	95.666.004	88.504.536	3.449.460	91.953.996	-	3.712.008

16. Inventarios

	31/12/2022	31/12/2021
Materiales y otros	625.315.836	624.940.548
Provisión para obsolescencia	(287.995.684)	(297.020.354)
	<u>337.320.152</u>	<u>327.920.194</u>

17. Otros créditos

	31/12/2022	31/12/2021
No corrientes		
Impuesto a la ganancia mínima presunta	16.497.850	32.136.687
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	976.605	1.916.467
	<u>17.474.455</u>	<u>34.053.154</u>

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - F° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Corrientes		
Saldo a favor impuesto a las ganancias e impuesto a los débitos y créditos bancarios	11.873.461	13.614.549
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos Brutos	8.118.409	16.109.106
Anticipos a proveedores	23.338.210	17.112.153
Seguros y gastos pagados por anticipado	16.364.258	18.303.884
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 27)	-	8.399.585
Créditos diversos	527.245	551.512
Depósitos en garantía	4.130.000	-
	<u>64.351.583</u>	<u>74.090.789</u>

18. Cuentas comerciales por cobrar

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Corrientes		
Comunes	142.039.748	85.511.100
Previsión para cuentas de dudoso cobro	(1.444.237)	(1.783.073)
	<u>140.595.511</u>	<u>83.728.027</u>

Las cuentas comerciales por cobrar que se revelan arriba se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado.

El período de crédito promedio sobre ventas es de 30 días. Se hace recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar que superan los 15 días de atraso de la fecha de vencimiento. Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses a la tasa activa del Banco Nación Argentina para descuento de cheques sobre el saldo pendiente. La Sociedad reconoce una provisión para cuentas de dudoso cobro por el 100 % de todas las cuentas por cobrar que se encuentran en gestión judicial.

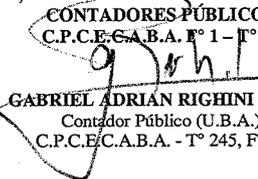
Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Sociedad utiliza un sistema externo de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan periódicamente. Sobre el saldo de cuentas comerciales por cobrar al final del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, seis de los clientes adeudan a la Sociedad un total de 55%. Ningún otro cliente representa más del 5% del saldo total de las cuentas comerciales por cobrar.

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del ejercicio sobre el que se informa y los importes (los cuales incluyen los intereses acumulados luego de que las cuentas tienen una antigüedad de 35 días) aún se consideran recuperables.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIÁN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLFO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Cambios en la provisión para cuentas de dudoso cobro

Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha reconocido cambios en la provisión para cuentas de dudoso cobro debido a que se han producido situaciones que los justifican. La variación en la provisión asciende a 338.836 y fue imputado al Resultado de la posición monetaria neta

19. Patrimonio

El capital social de la Sociedad asciende a \$1.091.624.374 y se encuentra compuesto por 1.091.624.374 acciones ordinarias e integradas totalmente, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

Con fecha 29 de abril de 2022, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas decidió desafectar \$ 42.409.846 (\$82.611.489 reexpresado) de la Reserva Facultativa a los fines de absorber las pérdidas acumuladas por dicha suma correspondientes a ejercicios anteriores para mantener la solvencia y el capital de trabajo de Sociedad.

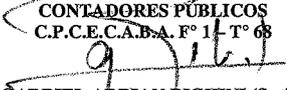
20. Provisiones

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Para juicios laborales (1)	205.842.626	164.625.083
Por cierre de plantas (2)	251.065.868	327.503.771
Diversas (3)	3.976.579	4.725.611
	<u>460.885.073</u>	<u>496.854.465</u>
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
No corrientes	255.042.447	332.229.382
Corrientes	205.842.626	164.625.083
	<u>460.885.073</u>	<u>496.854.465</u>

	<u>Para juicios laborales</u>	<u>Por cierre de plantas</u>	<u>Diversas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	164.625.083	327.503.771	4.725.611
Aumento de provisión	167.336.477	141.423.180	1.550.616
Utilización de provisión	(46.006.605)	(58.486.282)	-
Resultado posición monetaria neta	<u>(80.112.329)</u>	<u>(159.374.801)</u>	<u>(2.299.648)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>205.842.626</u>	<u>251.065.868</u>	<u>3.976.579</u>

(1) Las provisiones para juicios laborales incluyen la evaluación global de las eventuales pérdidas resultantes de reclamos entablados por empleados de la Sociedad relacionados a accidentes laborales, enfermedades y acuerdos por desvinculaciones. Dichas evaluaciones son efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad basándose en el análisis propio de reclamos, controversias y hechos contingentes y en los informes de los asesores legales de la Sociedad.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte
ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 11 - T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023
se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

(2) Las provisiones por cierre de plantas surgen de la evaluación global de las eventuales pérdidas por remediación de suelos resultantes del cierre de las plantas de solventes oxigenados y solventes alifáticos y aromáticos, tal como se indica en la nota 9. Dicha evaluación es efectuada por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad basándose en el análisis propio de estimaciones de cargos por estos conceptos y en los informes de los asesores de la Sociedad.

(3) Provisiones diversas incluye otras contingencias administrativas, principalmente por honorarios y gastos judiciales.

21. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

	31/12/2022	31/12/2021
No corrientes		
Anticipos de clientes	-	3.501.602
	-	3.501.602
	31/12/2022	31/12/2021
Corrientes		
Comunes	67.318.399	58.835.302
Anticipos de clientes	36.760.700	42.019.227
	104.079.099	100.854.529

22. Remuneraciones y cargas sociales

	31/12/2022	31/12/2021
Sueldos, jornales y gratificaciones a pagar	20.921.155	19.918.345
Contribuciones y cargas sociales	28.121.372	28.075.465
Vacaciones y otros beneficios a pagar	65.414.279	78.854.813
	114.456.806	126.848.623

23. Pasivos por impuestos

	31/12/2022	31/12/2021
Impuesto al valor agregado	14.997.420	2.880.845
Retenciones y percepciones	11.000.150	8.889.422
Impuesto sobre los ingresos brutos – Saldo a pagar	7.619.336	8.084.951
Impuesto a los bienes personales – Responsable sustituto	3.602.676	4.832.907
Tasas y otros	8.123.138	1.423.815
	45.342.720	26.111.940

24. Obligaciones por plan de beneficios

La Sociedad mantiene un plan de beneficios definidos para los empleados según Convenio Colectivo de Trabajo de Industrias Química y Petroquímica de Zárate-Campana. No se dispone de ningún otro beneficio post-empleo.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 11 - T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

La valuación actuarial más reciente del valor actual de la obligación devengada en concepto de beneficios definidos a empleados fue realizada al 31 de diciembre de 2022 por un estudio actuarial contratado por la Sociedad. El valor actual de la obligación por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las principales hipótesis utilizadas para propósitos de la valuación actuarial mencionada han sido las siguientes:

Tasa de mortalidad:	G.A.M 94
Rotación de los participantes:	1,50% anual
Tasa de interés:	6,00% real anual
Crecimiento salarial:	2,00% real anual
Tasa de inflación:	80% anual
Edad normal de retiro:	Hombres 65 años Mujeres 60 años

Clasificación en los estados financieros:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Obligaciones por plan de beneficios no corrientes	32.295.970	28.054.453
	<u>32.295.970</u>	<u>28.054.453</u>

Los movimientos en el valor presente de la obligación por plan de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Obligación por plan de beneficios al inicio del ejercicio	28.054.453	24.174.561
Costo de los servicios corrientes	655.132	833.532
Costo por intereses	8.497.283	8.542.256
Pérdidas actuariales reconocidas en otros resultados integrales	8.741.381	3.530.572
Resultado posición monetaria neta	<u>(13.652.279)</u>	<u>(9.026.468)</u>
Obligación por plan beneficios definidos final	<u>32.295.970</u>	<u>28.054.453</u>

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLÉVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

25. Valor razonable

El Directorio considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

	31/12/2022		31/12/2021	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros</u>				
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>				
Fondos comunes de inversión (1)	340.432.249	340.432.249	17.881.221	17.881.221
Efectivo y depósitos a plazo fijo (2)	479.483.305	479.483.305	1.072.440.905	1.072.440.905
	<u>819.915.554</u>	<u>819.915.554</u>	<u>1.090.322.126</u>	<u>1.090.322.126</u>

- (1) Incluye fondos comunes de inversión medidos a valor razonable (nivel 1) determinado en base a su valor de cotización en un mercado activo.
- (2) Incluye efectivo en caja y bancos y depósitos a plazo fijo de corto plazo medidos a costo amortizado. Para estos activos, el valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

26. Instrumentos financieros

26.1. Gestión de riesgo de capital

La Sociedad participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales.

La estructura de capital de la Sociedad consiste en la deuda neta (las deudas financieras son compensadas por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo) con el patrimonio de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no registraba deuda financiera.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

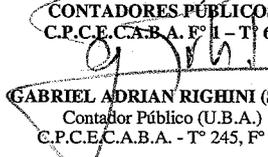
26.2. Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos del patrimonio se revelan en la nota 3.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

26.3. Categorías de instrumentos financieros

	31/12/2022	31/12/2021
Activos financieros		
Costo amortizado		
Otros créditos (nota 17)	81.826.038	108.143.943
Cuentas comerciales por cobrar (nota 18)	140.595.511	83.728.027
Efectivo y depósitos a plazo fijo (nota 28)	479.483.305	1.072.440.905
	<u>701.904.854</u>	<u>1.264.312.875</u>
	31/12/2022	31/12/2021
Pasivos financieros		
Costo amortizado		
Obligaciones por plan de beneficios (nota 24)	32.295.970	28.054.453
Pasivos por impuestos (nota 23)	45.342.720	26.111.940
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (nota 21)	104.079.099	104.356.131
Remuneraciones y cargas sociales (nota 22)	114.456.806	126.848.623
	<u>296.174.595</u>	<u>285.371.147</u>

26.4. Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La gerencia financiera identifica, evalúa y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones de Carbochlor S.A., dicha gestión se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre los resultados financieros de la Sociedad.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo.

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado
- d) Riesgo de tasa de interés
- e) Riesgo de precio
- f) Riesgo de tipo de cambio

a) Riesgo de crédito

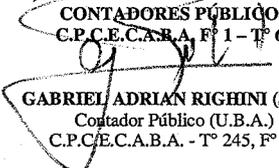
El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas comerciales por cobrar a clientes.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por clientes distribuidos en su gran mayoría en el mercado local.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLÉVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

El departamento de finanzas analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecerle las condiciones estándar de pago y prestación de servicios de la Sociedad. Dicho análisis incluye calificaciones externas y, en algunos casos, referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, los cuales son revisados periódicamente.

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Otros créditos no corrientes	17.474.455	34.053.154
Otros créditos corrientes	64.351.583	74.090.789
Cuentas comerciales por cobrar (1)	142.039.748	85.511.100
	<u>223.865.786</u>	<u>193.655.043</u>

(1) Antes de la provisión para cuentas de dudoso cobro.

La exposición máxima al riesgo de crédito para partidas por cobrar a la fecha de cierre de cada ejercicio por región geográfica fue la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Nacional	217.282.906	185.255.458
Países del Mercosur	6.582.880	8.399.585
	<u>223.865.786</u>	<u>193.655.043</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito para partidas por cobrar a la fecha de cierre de cada ejercicio por tipo de cliente/entidad es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Clientes	186.399.461	121.478.649
Gobierno (Fiscales)	37.466.325	63.776.809
Partes relacionadas	-	8.399.585
	<u>223.865.786</u>	<u>193.655.043</u>

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

La antigüedad de los activos y pasivos financieros a la fecha de cierre de cada ejercicio, es la siguiente:

	31/12/2022	
	Activos financieros (*)	Pasivos financieros
a) De plazo vencido		
De hasta 3 meses	46.346.441	-
De más de 3 y hasta 6 meses	819.054	-
De más de 1 año	259.619	-
Subtotal	47.425.114	-
b) A vencer		
De hasta 3 meses	145.648.519	175.738.382
De más de 3 y hasta 6 meses	11.873.461	88.140.243
De más de 1 año	17.474.455	32.295.970
Subtotal	174.996.435	296.174.595
Total	222.421.549	296.174.595

(*) Netos de previsión para cuentas de dudoso cobro.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

d) Riesgo de tasa de interés

El detalle de los activos y pasivos financieros que devengan intereses al 31 de diciembre de 2022, presentados de acuerdo con su exposición al riesgo de la tasa de interés, detallando las tasas efectivas de interés y su fecha de vencimiento establecido, es el siguiente:

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Activos financieros	31/12/2022	
	Tasa Efectiva	Menor a un año
Depósitos a plazo fijo – Tasa variable \$	UVA ⁽¹⁾	429.819.057
		<u>429.819.057</u>

(1) UVA: Unidad de Valor Adquisitivo

e) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo de precio en sus compras, préstamos y financiamientos que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional (peso argentino).

No obstante, los precios de comercialización de los servicios y productos son expresados con una cláusula que considera la variación en el tipo de cambio del dólar, que mitiga este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad

Análisis de la sensibilidad a la tasa de interés:

La Sociedad no posee endeudamiento financiero al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

f) Riesgo de tipo de cambio

La moneda funcional de la Sociedad es el peso argentino, sin embargo, existen partidas relevantes de los estados financieros denominadas en moneda extranjera (principalmente dólar estadounidense) como efectivo y equivalentes de efectivo, ciertas cuentas comerciales por cobrar, otros créditos, cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, las cuales están expuestas a cambios en su valor en dólares en la medida que se produzcan fluctuaciones en la paridad peso argentino versus dólares estadounidenses.

La exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio es la siguiente:

	31/12/2022		
	US\$	EUR	Equivalente en \$
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.398.200	1.723	424.711.605
Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos	626.746	-	110.908.967
Total activo	2.398.200	1.723	535.620.572
Pasivo			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	207.500	-	36.760.700
Total pasivo	207.500	-	36.760.700
Posición Activa, neta	2.817.446	1.723	498.859.872

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 1 - Tº 68

GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 245, Fº 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 32, Fº 59

NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

27. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el carácter de las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas con las que la Sociedad mantiene saldos o ha tenido operaciones, es el siguiente:

Sociedad	Carácter	% de acciones y votos
ANCSOL S.A.	Controlante directa	84,11%
ANCAP	Controlante indirecta	---
CABA S.A.	Relacionada	---
Petrouuguay S.A.	Relacionada	---

No se produjeron operaciones con las sociedades del título durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los montos imputados a resultados en concepto de remuneraciones, gratificaciones y cargas sociales fijas y variables al personal clave de la Gerencia durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a \$70.410.486 y \$66.458.961, respectivamente.

No se ha reconocido ningún gasto en el ejercicio económico actual ni en el anterior con respecto a saldos incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

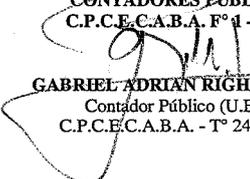
Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final de cada ejercicio económico sobre el que se informa:

	Importes a cobrar a partes relacionadas	
	31/12/2022	31/12/2021
Créditos corrientes		
ANCSOL S.A. (nota 17)	-	8.399.585

	Saldos con otras partes relacionadas	
	Créditos (Deudas)	
	31/12/2022	31/12/2021
Personal clave de la gerencia		
Remuneraciones y cargas sociales	(4.375.961)	(13.906.743)
	<u>(4.375.961)</u>	<u>(13.906.743)</u>

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

28. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos, fondos comunes de inversión y depósitos a plazo fijo con vencimientos originalmente pactados inferiores a tres meses, netos de sobregiros bancarios pendientes, en caso de corresponder. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio sobre el que se informa, como se muestra en el Estado de flujo de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el Estado de situación financiera de la siguiente manera:

	31/12/2022	31/12/2021
Caja	639.482	797.551
Bancos	49.024.766	501.498.237
Fondos comunes de inversión	340.432.249	17.881.221
Depósitos a plazo fijo	429.819.057	570.145.117
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>819.915.554</u>	<u>1.090.322.126</u>

Dentro del efectivo y equivalentes al efectivo no existen saldos sujetos a restricciones.

29. Pasivos contingentes

La Sociedad no registra pasivos contingentes ya que, en opinión del Directorio de la Sociedad, en ningún caso representan, individualmente o en su conjunto, una contingencia de pérdida de valores significativos para la Sociedad.

30. Situación operativa y perspectivas de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad presenta una ganancia bruta de \$490.842.062 que se ve reversada por los gastos operativos, obteniendo una pérdida neta del ejercicio de \$306.445.146, la cual se suma a las pérdidas recurrentes de años anteriores. Adicionalmente, la Sociedad se vio afectada por la crisis económica y financiera que se desarrolló en Argentina durante los últimos años, debido a la inflación generalizada y devaluación del peso argentino.

El 21 de octubre de 2022, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad trató, entre otras cosas, el estado de los negocios, sus expectativas y las acciones llevadas a cabo por el Directorio, las cuales fueron aprobadas por los accionistas. Los aspectos más relevantes mencionados fueron sobre la situación desfavorable del mercado, el alto costo salarial del personal bajo convenio; las tarifas de facturación de almacenajes, afectadas por un atraso cambiario significativo en relación con la inflación acumulada y que impactan negativamente en los resultados de la Sociedad.

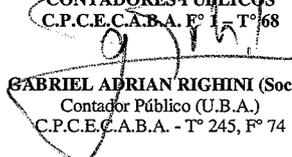
Si bien actualmente los negocios se encuentran en equilibrio financiero, la dinámica de los factores mencionados nos genera incertidumbre con respecto al futuro de los negocios de la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad considera que las políticas públicas lograrán establecer un camino de reducción de los actuales niveles de inflación, y que los planes de negocio permitirán mantener la terminal con la máxima ocupación posible y reducir todos aquellos costos controlables, revirtiendo las pérdidas operativas.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

31. Transcripción a libros rubricados

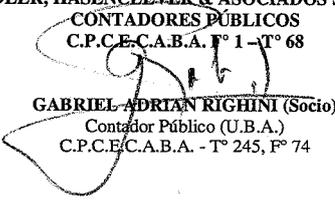
Las operaciones de la Sociedad ocurridas entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022 surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, las operaciones ocurridas entre el 1 de octubre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados debido. Asimismo, los presentes estados financieros se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances.

32. Hechos posteriores

No existen acontecimientos u operaciones entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 diciembre de 2022, ni el resultado del ejercicio terminado en dicha fecha.

El informe de auditoría de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.
CONTADORES PÚBLICOS
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - T° 68


GABRIEL ADRIAN RIGHINI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 245, F° 74

El informe de fecha 13 de febrero de 2023 se extiende en documento aparte


ARNOLDO GELMAN
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 32, F° 59


NESTOR ANIBAL RAMIREZ
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia



Grant Thornton Argentina
Av. Corrientes 327 Piso 3°
C1043AAD – Buenos Aires
Argentina

T +54 11 4105 0000
F +54 11 4105 0100
E post@ar.gt.com

www.grantthornton.com.ar

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de

CARBOCLOR S.A.

CUIT N°: 30-50424922-7

Domicilio legal: Av. del Libertador 498, Piso 12°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe de auditoría sobre estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Carbochlor S.A.** (la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados financieros expuesta en las notas 1 a 32, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Carbochlor S.A.** al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Situación operativa y perspectivas de la Sociedad

Ver nota 30 a los estados financieros.

Descripción de la cuestión

En los estados financieros se describen ciertos hechos y condiciones que, junto con las pérdidas operativas recurrentes y las condiciones económicas vigentes en la Argentina, podrían generar incertidumbre sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Sin embargo, la Dirección de la Sociedad estima que ciertos hechos, condiciones y planes son suficientes para mitigar la incertidumbre mencionada en el párrafo anterior. Por lo tanto, la Dirección preparó los estados financieros sobre la base de empresa en funcionamiento.

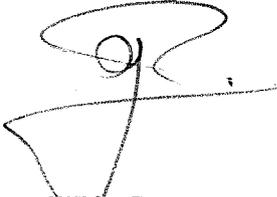
Consideramos que es una cuestión clave de la auditoría debido al impacto generalizado sobre los estados financieros y el juicio significativo requerido para evaluar la evidencia de auditoría relevante al análisis de la Dirección sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento de acuerdo a lo indicado en los párrafos 25 y 26 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1.

En las secciones “Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros” y “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe puede verse un resumen de las responsabilidades del Directorio de la Sociedad y de los auditores externos, respectivamente, en relación a la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros:

- Obtener un entendimiento sobre los hechos y condiciones identificados por la Dirección que podrían generar incertidumbre sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento y los factores y planes de la Dirección que mitigarán los mismos;
- Evaluar si del análisis realizado por la Dirección sobre la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, considerando, entre otras cuestiones: si dicho análisis incluye toda la información relevante sobre la que tenemos conocimiento como resultado de nuestra auditoría, si es probable que el resultado de los factores mitigantes y planes de la Dirección reduzcan las incertidumbres y la factibilidad de dichos planes;
- Evaluar, sobre la base de la evidencia obtenida, si el uso de la base de empresa en funcionamiento es apropiado y si existe un incertidumbre importante en relación a dicha cuestión;
- Revisar que las revelaciones incluidas en los estados financieros en relación a la evaluación de empresa en funcionamiento sean razonables y adecuadas de acuerdo a los requerimientos aplicables de las NIIF.
- Obtener manifestaciones escritas de la Dirección sobre los planes de negocio y su factibilidad.



3. Cuestiones clave de la auditoría (continuación)

Evaluación de la recuperabilidad de los elementos de propiedades, planta y equipo

Ver notas 3.9, 3.10, 3.12 y 14 a los estados financieros.

Descripción de la cuestión

La evaluación por parte de la Sociedad del valor de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende un análisis al nivel de cada activo individual o Unidad Generadora de Efectivo (UGE) para determinar si existen eventos o cambios en las circunstancias que podrían indicar que los valores contables de tales elementos de propiedades, planta y equipo podrán no ser totalmente recuperados. Estos indicios de deterioro pueden incluir eventos o cambios en las circunstancias, tanto externas como internas, que afectan las tarifas, tasas de descuento, condición física de los activos, entre otros. Si se identifica algún evento o cambio adverso en alguna de dichas circunstancias, la Sociedad determina el valor recuperable de cada activo individual o UGE afectada y lo compara con su respectivo valor en libros.

El deterioro potencial se identifica comparando el valor en uso de cada activo individual o UGE con su valor en libros. La Sociedad definió que los terrenos, tanques, cañerías y otros activos operativos constituyen una UGE independiente y determinó su valor recuperable con base en el valor razonable menos los respectivos costos de disposición.

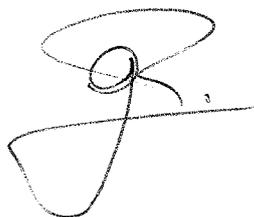
Inicialmente, la Sociedad lleva a cabo un análisis para identificar y evaluar indicios de un potencial deterioro del valor de los activos individuales y UGEs. Una inadecuada identificación o evaluación de esos indicios podría tener un impacto significativo en la determinación de aquellos activos individuales o UGEs que requerirán de un análisis posterior más detallado. Para aquellos activos individuales o UGEs que presenten indicios de un potencial deterioro, la Sociedad realiza estimaciones y suposiciones importantes para determinar sus valores recuperables, por ejemplo, aquellas relacionadas con la capacidad operativa del activo, su condición y nivel de desgaste, los costos asociados a su disposición. Los cambios en dichos supuestos podrían tener un impacto significativo en el valor recuperable de cada activo individual o UGE y potencialmente en la evaluación y el monto del deterioro a reconocer.

Consideramos que los análisis, juicios y evaluaciones significativos llevados a cabo por la Dirección para (i) identificar y evaluar indicios del potencial deterioro del valor de los elementos de propiedades, planta y equipo, y (ii) determinar los valores recuperables de los activos individuales y UGEs afectadas, son una cuestión clave de auditoría. Este asunto requiere de un alto grado de juicio profesional y esfuerzo de auditoría.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros:

- Análisis del diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con el proceso de determinación de deterioro de los elementos de propiedades, planta y equipo
- Revisión de la evaluación de la Dirección sobre el impacto de los indicios de deterioro en los activos individuales y UGEs afectadas y, de corresponder, en la estimación de su valor recuperable mediante:
 - La evaluación de si existen eventos o cambios en las circunstancias externas o internas que podrían indicar que los valores contables de los activos individuales y UGEs podrían no ser totalmente recuperados



3. Cuestiones clave de la auditoría (continuación)

- La evaluación de la adecuación de las técnicas de valoración aplicadas a las circunstancias
- Análisis del soporte realizado por el experto contratado por la Dirección para la determinación de valor recuperable que incluyó:
 - Evaluación de su idoneidad y experiencia
 - Condición de independiente
 - Técnicas utilizadas para la realización del trabajo, que incluyó una reunión presencial con el experto
 - Pruebas aritméticas sobre el soporte
 - Prueba sobre la integridad de la información incluida en el reporte
 - Comparación de los resultados presentados por el experto con el valor en libros de los elementos de propiedades, planta y equipo
- Test sobre los cálculos realizados por la Gerencia para determinar las depreciaciones de los elementos de propiedades, planta y equipo.
- Revisión las revelaciones en los estados financieros, incluido el armado de la información de las notas relacionadas a propiedades, planta y equipo.

4. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información que comprende la Memoria del Directorio, el Anexo a la Memoria del Directorio y la Reseña Informativa sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. Esta otra información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, de la hipótesis de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio y Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio y el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV);
- b) Los estados financieros de la Sociedad surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas (disposición N° 2832, de fecha 13 de julio de 2015, en el expediente N° 2079/2015);
- c) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y balances de la Sociedad. El resumen del contenido de los discos ópticos (CD-ROM) está transcrito en el libro Inventario y balances hasta las operaciones del mes de septiembre de 2022;
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%
 2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas: 100%
 3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus controlantes, subsidiarias (controladas) y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 100%
- e) Según surge de los registros contables auxiliares de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$18.501.928 y era no exigible a esa fecha;
- f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de febrero de 2023.

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 68



Gabriel Righini (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 - F° 74

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores
Accionistas de
Carbochlor S.A.
CUIT N°: 30-50424922-7
Domicilio legal: Av. del Libertador 498 P.12
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como síndico respecto de los estados contables y la memoria de los administradores

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables y demás información de Carbochlor S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden: a) los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, del resultado integral, de cambios en el patrimonio, y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas 1 a 32 explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas; b) la memoria del Directorio a la que se anexa el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario requerido por la Comisión Nacional de Valores y c) La Reseña informativa sobre los estados financieros requeridos por la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el tópico a) precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado integral, cambios en el patrimonio, y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la autoridad de aplicación y con las Normas Internacionales de Información Financiera. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria del Directorio y la reseña informativa indicada en b) y c) precedente cumplen con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo los controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y las Resoluciones Técnicas N° 15 y, en lo aplicable la N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como así también la asistencia a las reuniones de Directorio.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L. quienes emitieron su informe de fecha 13 de febrero de 2023 de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien

✓

manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría indicadas más arriba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, que sus datos numéricos surgen de los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de la información contenida en la nota 30 a los estados financieros.

Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF), y del control interno que considere necesario para permitir su preparación libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria del Directorio, son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones

8

significativas, que la memoria y otra información objeto de nuestra labor cumpla con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe al respecto que contenga nuestra opinión.

Para la realización de los controles sobre los estados contables empleamos, en lo pertinente las normas de auditoría de conformidad con la RF N° 37 de FACPCE y aplicamos nuestro juicio profesional, manteniendo siempre una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión.

Durante nuestra tarea evaluamos: los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y de la información revelada por el Directorio, la presentación general y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y la razonabilidad con que los estados contables presentan las transacciones y hechos subyacentes

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Estamos en condiciones de informar que:

- a) No tenemos observaciones que formular, en lo que es materia de nuestra competencia, en relación con el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario incorporado como anexo a la Memoria del Directorio
- b) Hemos aplicado, con el alcance indicado en nuestras responsabilidades, los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas adoptada por Resolución C.D. 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no teniendo observaciones que formular.
- c) Tal como se menciona en la nota 31, los estados financieros adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros auxiliares que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados. En cumplimiento de las normas aplicables de la C.N.V. informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contables mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a lo cual fueron oportunamente autorizados. El resumen del contenido de los discos ópticos (CD-ROM) están transcritos en el libro de Inventarios y Balances hasta las operaciones del mes de setiembre de 2022.
- d) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como Comisión Fiscalizadora conforme lo prescriben el artículo 294 de la Ley General de Sociedades y el Estatuto Social.
- e) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación vigente
- f) En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 4, Sección III, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013), informamos que a) las políticas de contabilización aplicadas por la Sociedad para preparar sus estados financieros están de acuerdo con las normas contables vigentes en la República Argentina. b) los auditores externos han desarrollado

su auditoria aplicando Normas de Auditoria vigentes establecidas en la Resolución Técnica 32 de la FACPCE. Dichas normas requieren la independencia y objetividad de criterio del Auditor externo en la realización de la auditoria de los estados financieros.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de febrero de 2023



Por Comisión Fiscalizadora

Arnoldo Gelman

a)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de marzo de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 13/02/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2022 perteneciente a CARBOCLOR S.A. CUIT 30-50424922-7, intervenida por el Dr. GABRIEL ADRIAN RIGHINI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. GABRIEL ADRIAN RIGHINI

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 245 F° 74

Firma en carácter de socio

ADLER, HASENCLEVER & ASOC. S.R.L.

T° 1 F° 68

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: fonee7g

Legalización N° 697570

